

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CARACTERIZACIÓN

- Caracterización de los niños y las niñas

PALABRAS CLAVES

FUNDAMENTOS LEGALES

- Fundamentos legales

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA SECCIÓN INFANTIL

- Principios pedagógicos
- Aprender y desarrollarse a ritmos propios

CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO CURRICULAR

- Metodología
- Currículo basado en la experiencia
- Las actividades rectoras
- Aprendizajes para la vida
- Intenciones pedagógicas
- Propuesta por proyectos pedagógicos de interés
- Proyectos Biculturales
- Modelo Tándem
- Rincones de trabajo
- Estrategia casa abierta
- Estrategia de acogida, bienestar y permanencia de las niñas y los niños

PROGRAMAS DE APOYO

- Proyectos transversales con los niños y las niñas desde el departamento de orientación
- Proyectos transversales con las familias

RUTINAS Y ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

- Rutinas diarias
- Actividades pedagógicas en los ambientes de aprendizaje

RINCONES

VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

LA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA COMO INSTRUMENTO DE APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA LOS NIÑOS DE 1 A 6 AÑOS

- Etapas de valoración
- Valoración diagnóstica
- Valoración formativa

SECCIÓN INFANTIL



TRANSICIONES ARMÓNICAS

- Etapas de la transición armónica

PACTOS DE BUEN TRATO

- Los pactos de buen trato potencian habilidades para la vida

AGENTES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

- Familia
- Maestros
- Directora
- Coordinadoras
- Departamento de orientación
- Personal administrativo y de servicios generales

CONCEPTO ALEMÁN PARA LOS NIÑOS DE 1 A 6 AÑOS

1. Introducción
2. Objetivos DaF Sección Infantil
 - 2.1. Objetivo General
 - 2.2. Objetivos específicos
3. Metodología pedagógica
 - 3.1. Kindergarten y Prekindergarten
 - 3.2. Maternal
4. Celebraciones biculturales
5. Tablas

PROYECTO ECOLÓGICO

- Justificación
- Objetivos

PROGRAMA DE PSICOMOTRICIDAD ACUÁTICA Y EN TERRENO

BIBLIOGRAFÍA



INTRODUCCIÓN

La propuesta pedagógica que se brinda a los niños en edad de 1 a 6 años en el colegio alemán coincide universalmente en que todas las acciones educativas, de cuidado, atención y protección a la primera infancia deben estar dirigidas a satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje, teniendo en cuenta características, necesidades, intereses, momentos y ritmos de desarrollo de los niños y de las niñas. Además, tiene en cuenta los principios de la protección integral, los derechos humanos de la infancia, así como dar respuesta a las expectativas o ideales que esperan los padres, la comunidad, la sociedad y quienes asuman la responsabilidad de su atención, bajo condiciones espaciales, temporales, pedagógicas y humanas, constituyéndose en el primer espacio social y pedagógico, en el que los niños y las niñas aprenden a vivir juntos, a conocer, querer y respetar a los demás, a mirarse y a ser mirados al lado de otros y a enriquecerse mediante el encuentro entre iguales, con su maestra y otros acompañantes. Esta comunidad constituye el escenario inicial para fortalecer la identidad, desarrollar la autonomía, adquirir hábitos y rutinas, generar empatía, solidaridad, pautas para una sana convivencia, seguridad y confianza.

Los niños y las niñas experimentan y construyen paulatinamente sus propios caminos e interiorizan gradualmente normas básicas para aprender a vivir en sociedad. Se construye a partir de un proceso de planeación y participación colectiva en el que se involucran distintos actores de la comunidad educativa, de la misma forma plantea las estrategias pedagógicas que favorezcan la formación de los niños y las niñas teniendo en cuenta el perfil de ciudadano y ser humano que contribuya a la sociedad.

Esta propuesta ofrece un conjunto de fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones pedagógicas y se desarrolla teniendo en cuenta las tendencias educativas del nuevo siglo y los avances de la investigación sobre el aprendizaje de la última década. Se concibe como apoyo necesario para la articulación de una secuencia formativa de la mejor calidad, respetuosa de las necesidades, intereses y fortalezas de los niños y de las niñas y al mismo tiempo, potenciadora de su desarrollo y aprendizaje en una etapa decisiva de vida. El trabajo y la comunicación con las familias es uno de los ejes que articula el desarrollo del proyecto educativo institucional.

SECCIÓN INFANTIL



La Sección Infantil del Colegio Alemán se concibe como un lugar de acción. En el que los niños y las niñas hacen continuamente cosas. Nuestro principal compromiso es transformar la experiencia de los niños y las niñas, promoviendo que pasen de un impulso desordenado y disperso a un ritmo ordenado y constructivo que favorezca su crecimiento, desarrollo y aprendizaje, otorgándole así sentido a la realidad que le rodea.



SECCIÓN INFANTIL



CARACTERIZACIÓN

El programa en educación inicial atiende a los ritmos, momentos de desarrollo y formas de aprendizaje de los niños y las niñas entre 1 y 6 años de edad.

Nombre	Maternal, Jardín Infantil y preescolar		
Institución	Privada		
Ciclos	Primer ciclo	Maternal	Niños y niñas desde los 12 meses a 4 años de edad.
	Segundo ciclo	Prekindergarten y Kindergarten	Niños y niñas desde 4 años a 6 años de edad.
Carácter	Mixto		
Dirección	Cra.106a #18-160, Cali, Valle del Cauca		
Comuna	22		
Zona	Urbana		
Jornada	Maternal: 8:00 a.m. a 12:45 p.m. Prekindergarten y Kindergarten: 7:20 a.m. a 12:45 p.m.		
Jornada de actividades extracurriculares	Maternal, Prekindergarten y Kindergarten 1:50 p.m. a 4:00 p.m.		

Caracterización de los niños y las niñas:

Los primeros años de vida son esenciales para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano, impactando de manera importante su desenvolvimiento en la vida adulta. La nutrición y la estimulación adecuadas, así como la calidad de vida en general son particularmente importantes para el desarrollo físico y psicosocial de niños y niñas entre 0 y 6 años de edad, por esto es muy importante conocer y reconocer las individualidades de los niños y niñas para saber quiénes son, cuáles



SECCIÓN INFANTIL



son sus rutinas, hábitos, características, habilidades, capacidades, necesidades personales y sociales, posibilidades, conocimientos, motivaciones, intereses y qué temores tienen.

Los instrumentos de apoyo para llevar a cabo esta caracterización son:

- Ficha de caracterización del niño y su familia (primer encuentro de conversación con las familias).
- Diario pedagógico.
- Las observaciones o registros de la maestra.
- Encuesta de hábitos.
- Actas de encuentros con padres.
- Formatos de seguimiento al desarrollo (caracterización grupal).



PALABRAS CLAVES

Primera infancia: se entiende como “la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad” (Código de infancia y adolescencia 2006).

Desarrollo Integral: parte de una comprensión holística del ser humano, que como proceso de transformación es complejo, sistémico, sostenible e incluyente. Contribuye a la edificación de la identidad, a la configuración de la autonomía y al afianzamiento del sentido colectivo y social que definen a los sujetos. (Política nacional de infancia y adolescencia, pág. 24).

Indagar: escuchar, observar y recoger las inquietudes, los intereses y las preguntas de las niñas, niños y sus familias para comprender su proceso de desarrollo y aprendizaje. (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar pág. 111).

Proyectar: crear y construir invitaciones que promuevan la acción propia de los niños y niñas y potencien su desarrollo. (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, pág. 116).

Vivir la experiencia: privilegiar la vivencia de las niñas, niños y sus familias, respetando sus experiencias y procurando siempre “llevarlas un poco más allá; darle paso a la incertidumbre, a la emergencia de mil maneras de aprender con las que cuentan los niños y las niñas. (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, pág. 133).

Valorar el proceso: reflexionar en todo momento sobre la práctica; intentar responder a las preguntas sobre las formas en que aprenden los niños y las niñas, y sobre las mejores maneras de promover su desarrollo (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, pág. 138).

Educación inicial: derecho impostergable de la primera infancia, la educación inicial se constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años. (Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia. Pág. 152).

Desarrollo: se entienden como procesos interdependientes que toman forma gracias a la interacción dinámica entre la biología (genética – maduración) y la experiencia de los niños y las niñas en sus interacciones con otras personas y con los entornos sociales y culturales a los que pertenece. (CIP2013) (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, pág. 28).

SECCIÓN INFANTIL



Aprendizaje: es un proceso de descubrimiento y en construcción permanente en el que los saberes previos sirven de plataforma para explorar, construir otras ideas, conocimientos, relaciones y experiencias. (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, pág. 29).

Familia: Se entiende como la unidad más básica de la sociedad, y en ella, se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades, que permiten la adaptación del individuo a la sociedad. (Observatorio del bienestar de la niñez, N. 15. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, pág. 5)

Agente educativo: todos aquellos adultos responsables de la educación, cuidado y protección de los niños y de las niñas en las modalidades de atención, quienes de forma permanente o esporádica asumen la atención de los niños y niñas y están involucrados en la atención integral de niños y niñas menores de cinco años. Estos deben ejercer el principio de corresponsabilidad que nos impone la ley tanto a la familia, como al Estado y a la comunidad (Ministerio de Educación Nacional, Primera infancia-Rol del agente educativo, pág. 6).

Niños-niñas: toda persona hasta los 18 años. Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Sujetos titulares de derechos, todas las personas menores de 18 años, entiende por niño o niña a las personas entre los 0 a los 12 años. (La Ley 1098 de 2006, en el Artículo 3).

El juego: es un reflejo de la cultura y la sociedad y en él se representan las construcciones y desarrollos de los entornos y sus contextos. Las niñas y niños juegan a lo que ven y al jugar a lo que viven resignifican su realidad. Por esta razón, el juego es considerado como medio de elaboración del mundo adulto y de formación cultural, que inicia a los pequeños en la vida de la sociedad en la cual están inmersos. (Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia. Pág.109).

Actividades rectoras: se entienden como las diferentes formas en las que se relacionan los niños y las niñas, de proponerles experiencias, de hacerles preguntas y sobre todo de escucharlos, observarlos y dejarlos hacer y ser. (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, pág. 39).

Práctica pedagógica: tiene su origen en la práctica que dedica cada maestra a planear y proyectar las experiencias, a vivirlas con las niñas, los niños y sus familias, a valorarlas una vez puestas en escena para saber si les permite desplegar todas sus posibilidades. (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar pág. 28).

Organización curricular y pedagógica: horizonte de trabajo para las maestras en su cotidianidad, constituye un marco de referencia amplio y flexible, que reconoce la singularidad de los niños y las niñas, su diversidad cultural, étnica, social y territorial. (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, Pág. 41).



SECCIÓN INFANTIL



Currículo: es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ley 115 de 1994 - pág. 17).

Interacciones: en la educación inicial comprenden las relaciones recíprocas o formas de actividad conjunta que establecen los niños y las niñas consigo mismos, con los demás y con los entornos naturales, físicos, sociales y culturales en los que ocurre su desarrollo (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, Pág. 33).

Política pública: como construcción social, puede ser definida como una estrategia con la cual el gobierno coordina y articula el comportamiento de los actores a través de un conjunto de sucesivas acciones intencionales, que representan la realización concreta de decisiones en torno a uno o varios objetivos colectivos, considerados necesarios o deseables en la medida en que hacen frente a situaciones socialmente relevantes. (Introducción a las políticas pág. 56).

Referentes técnicos: referente para orientar la organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar, permitiendo a los docentes identificar el qué, el por qué y cómo son los procesos educativos durante la primera infancia. (<https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-inicial/Referentes-Técnicos/341880:Referentes-Técnicos>).

Entornos: son espacios físicos, sociales y culturales donde habitan los seres humanos, en los que se produce una intensa y continua interacción entre ellos y con el contexto que les rodea (espacio físico y biológico, ecosistema, comunidad, cultura y sociedad en general). (Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia. Pag.122).

Atención integral: es entendida como la forma a través de la cual los actores responsables de garantizar el derecho al pleno desarrollo de las niñas y los niños en primera infancia materializan de manera articulada la protección integral. Para que ello sea así, las acciones deben ser intersectoriales y darse en los órdenes nacional y territorial. (Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia. Pág.139).

Identidad: es el proceso que les permite a las niñas y a los niños tomar conciencia sobre la importancia de ser sujetos únicos, con rasgos distintivos como el género, la edad y la pertenencia a un grupo étnico, una familia y una cultura. A este proceso de construcción de la identidad individual, se articula el desarrollo de la identidad colectiva, que “presupone que los niños y niñas cuentan con espacios de participación en la cultura a través de los cuáles apropian los saberes y prácticas



SECCIÓN INFANTIL



sociales ampliando su capacidad de acción en el entorno. (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, Pág. 44).

Diversidad: es la aceptación de la visión y la mirada personal como una posibilidad entre otras: no sólo es aceptar la diferencia, sino reconocer la pluralidad de voces (Vázquez, (2013). La inclusión escolar en la infancia temprana: de la Convención de los Derechos del Niño a la sala de clase. Infancias Imágenes, 11(1), 41-48).

Rincones: son espacios de interacción y participación, donde los niños y las niñas se expresan y deciden a qué jugar, qué elementos usar, con quién estar, entre otras acciones que fortalecen su autonomía. (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, Pág. 119).

Proyectos de aula y de investigación: es un proceso colectivo que se estructura a través de la indagación, el planteamiento de soluciones a las preguntas y los problemas que surgen en el conocimiento del mundo. Su tiempo de duración es proporcional al interés de los niños y las niñas, maestra o maestro. (Bases curriculares para la educación inicial y preescolar, Pág. 119).



FUNDAMENTOS LEGALES

- ❖ **Ley 115 de 1994 (Artículo 15):** Define que la educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño y niña para su desarrollo integral en sus aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio - afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.
- ❖ **Ley 115 de 1994 (Artículo 16):** Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:
 - a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
 - b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño y de la niña, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
 - c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje
 - d) La ubicación espaciotemporal y el ejercicio de la memoria.
 - e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
 - f) La participación en actividades lúdicas con otros niños, niñas y adultos.
 - g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
 - h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
 - i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
 - j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.
- ❖ **Ley 1804 de 2016:** Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión, para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la doctrina de la protección integral.
- ❖ **Ley 1098 de 2006:** Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana sin discriminación alguna.
- ❖ **Decreto 1411 de 2022:** Por medio del cual se reglamenta la prestación de servicio de educación inicial en Colombia y se dictan otras disposiciones.

SECCIÓN INFANTIL



- ❖ **Las bases curriculares:** según el Ministerio de Educación Inicial son el referente que orienta la organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar, que propende por la generación de propuestas educativas pertinentes y contextualizadas en el marco de los proyectos educativos institucionales PEI de los establecimientos educativos y de los proyectos pedagógicos de las diferentes modalidades y escenarios educativos públicos y privados, que trabajan por la garantía del desarrollo integral de los niños y las niñas menores de seis años. También son un punto de partida para el consenso pedagógico sobre el diseño curricular de la educación para la Primera Infancia en el que se evidencia el qué, el para qué y el cómo para favorecer el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas. Parten de la experiencia y hacen énfasis en la acción de los niños y las niñas y en las relaciones que construyen en la cotidianidad como el escenario privilegiado donde los procesos educativos y pedagógicos cobran vida. Estructuralmente, el documento se organiza en dos apartados: la fundamentación y la organización curricular y pedagógica. En el primero, se presentan los conceptos que soportan la construcción de las Bases Curriculares para la educación inicial y preescolar, desde un currículo basado en la experiencia, el saber pedagógico, el desarrollo y el aprendizaje, las interacciones y las actividades rectoras. En el segundo, se describe la organización curricular y pedagógica a partir de dos secciones: la primera, en la que se plantea el campo de experiencia como un espacio intencionado que posibilita la maestra para promover el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas, y que materializa la propuesta alrededor de la organización curricular en la educación inicial y preescolar; y la segunda, en la que se propone profundizar en cuatro momentos esenciales a la organización de la práctica pedagógica de las maestras, a saber, indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso.
- ❖ La educación inicial y preescolar está llamada a promover tres **propósitos esenciales al desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas**, que garantizan relevarlos como protagonistas, y situarlos en el centro de la práctica pedagógica, y que son comunes a las construcciones que se realizan en el marco de las modalidades de educación inicial y de las instituciones educativas para la primera infancia. Estos propósitos, son el horizonte de la organización curricular y pedagógica y constituyen el conector que articula el trabajo que lideran cotidianamente las maestras alrededor de la indagación, proyección, vivencia y valoración de su práctica:

1. Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.

2. Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.

3. Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el



SECCIÓN INFANTIL



mundo para comprenderlo y construirlo.

- ❖ **Sentido de la educación inicial:** el cual refiere que en la educación inicial, las niñas y los niños aprenden a convivir con otros seres humanos, a establecer vínculos afectivos con pares y adultos significativos, diferentes a los de su familia, a relacionarse con el ambiente natural, social y cultural; a conocerse, a ser más autónomos, a desarrollar confianza en sí mismos, a ser cuidados y a cuidar a los demás, a sentirse seguros, partícipes, escuchados, reconocidos; a hacer y hacerse preguntas, a indagar y formular explicaciones propias sobre el mundo en el que viven, a descubrir diferentes formas de expresión, a descifrar las lógicas en las que se mueve la vida, a solucionar problemas cotidianos, a sorprenderse de las posibilidades de movimiento que ofrece su cuerpo, a apropiarse y hacer suyos hábitos de vida saludable, a enriquecer su lenguaje y construir su identidad en relación con su familia, su comunidad, su cultura, su territorio y su país. (Documento No 20, serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral).

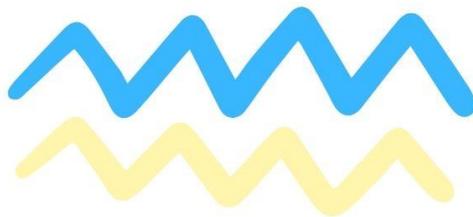


PROPUESTA PEDAGÓGICA EN LA SECCIÓN INFANTIL

La propuesta pedagógica que se ofrece para los niños y las niñas de 1 a 6 años incorpora los tres propósitos del desarrollo en su modelo pedagógico, actividades y metodología.

De la misma forma se centra en una concepción integral del desarrollo:

- Los niños y las niñas participan en la construcción de sus aprendizajes.
- El aprendizaje activo mejora la comprensión, aumenta el desarrollo de las habilidades cognitivas superiores como la resolución de problemas de pensamiento crítico.
- El desarrollo de la creatividad y la experimentación le permite a los niños y a las niñas asumir roles, desarrollar capacidades y habilidades, teniendo en cuenta sus procesos de desarrollo individual.
- Atiende a los intereses y necesidades de los niños y las niñas.
- Los niños y las niñas formulan hipótesis y encuentran respuestas a través del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.



SECCIÓN INFANTIL



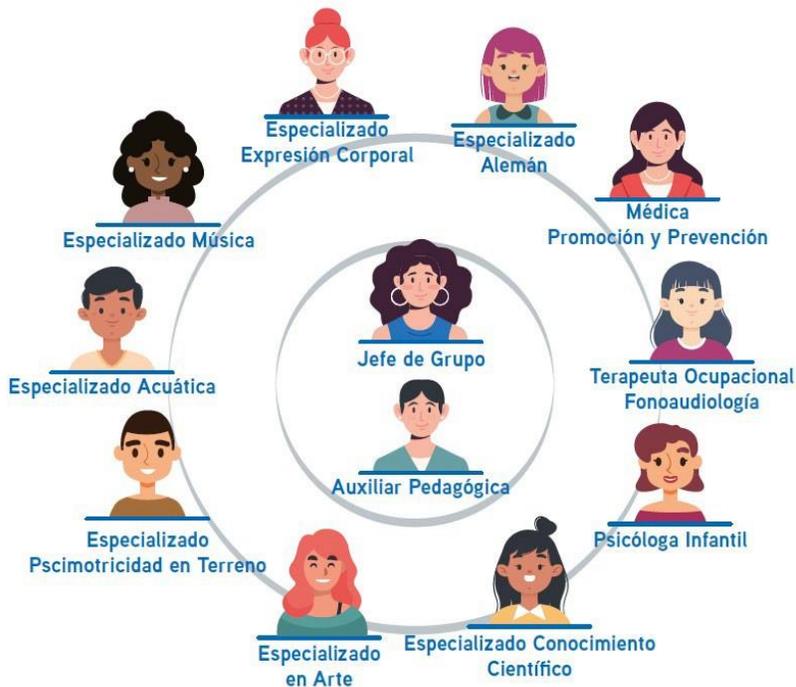
Con el fin de atender las necesidades, intereses y momentos de desarrollo propios de los niños y las niñas en educación inicial, nuestra propuesta pedagógica se organiza en los siguientes niveles:



Los niños y las niñas cuentan con el acompañamiento, orientación y apoyo de un equipo de agentes educativos e interdisciplinarios enfocado en una práctica pedagógica que responda a la indagación, proyección, vivenciar experiencias y valorar sus procesos.



SECCIÓN INFANTIL



Principios pedagógicos

Es fundamental tener presente como orientaciones centrales de la teoría pedagógica, la construcción y práctica curricular, un conjunto de principios que configuran una educación eminentemente humanista y potenciadora de capacidades.

Los principios pedagógicos que se ofrecen provienen tanto de los paradigmas fundantes de la educación de la primera infancia, como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en la última década, en la búsqueda de la formulación de una pedagogía más enriquecedora de los aprendizajes de los niños y las niñas. Su formulación por separado no debe hacer olvidar que su aplicación en el diseño curricular y en las prácticas pedagógicas debe ser integrada y permanente. Estos principios son universales, en el contexto colombiano fueron retomados por el decreto 2247 de 1997 y los mencionamos a continuación.

Principio de integralidad: contempla todos aquellos aspectos que potencien el desarrollo humano de la primera infancia, mediante la garantía de la vida y la supervivencia, la participación, la educación inicial, el desarrollo y la protección.



SECCIÓN INFANTIL



Principio de participación: se trata de un proceso activo en el que se comparten responsabilidades en la construcción de un plan integrado, lo que le da legitimidad, viabilidad y sostenibilidad al mismo programa escolar y a sus procesos. El objetivo de construir capital social no puede lograrse a menos que todos los actores tengan un rol central en las decisiones y sean responsables por los resultados.

Principio de lúdica: reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas.

Principio de interrelación: involucra a los agentes educativos, la familia, la comunidad y la sociedad en general. Se considera que la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo de los niños son procesos simultáneos que exigen entender la interrelación de estos, la complementariedad de los enfoques y la integración de las respuestas sociales.

Principio diferencial: contempla acciones para todos los grupos poblacionales y genera igualdad de oportunidades de acuerdo con las condiciones particulares de niños, niñas, familia y comunidad, según los contextos. En lo diferencial se deben tener en cuenta el aspecto poblacional y un enfoque incluyente.

Principio de bienestar: toda situación educativa debe propiciar que cada niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo con las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

Principio de actividad: la niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.



SECCIÓN INFANTIL



Principio de singularidad: cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben identificar, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.

Principio de potenciación: el proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

Principio de relación: las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva a generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.

Principio del significado: una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de los niños y las niñas, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.

El programa parte de reconocer que la educación inicial debe contribuir a la formación integral, asume que para lograr este propósito debe garantizar a los niños y niñas su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar por medio de la exploración del medio, el juego, la literatura y el arte, sus competencias afectivas, sociales, emocionales y cognitivas.

A pesar de no existir patrones estables respecto al momento en que un niño alcanza o desarrolla procesos de pensamiento que le conducen a un logro, porque la propuesta en si misma concibe el desarrollo como un proceso de reconstrucción y reorganización permanente caracterizado por ser irregular, de avances y retrocesos es conveniente establecer intenciones pedagógicas para los niveles o ciclos que brinda la Sección Infantil en educación inicial, ciclo I (maternal) , ciclo II (prekínder



SECCIÓN INFANTIL



y kínder) . Teniendo en cuenta lo anterior, en cada nivel se plantean estrategias pedagógicas con distintos niveles de complejidad en las que habrán de considerarse ritmos propios de desarrollo, formas de aprender, características particulares, avances, retrocesos y momentos de vida, así como dar importancia a las capacidades propias de cada niño y niña con el fin de garantizar su consecución al final de su paso por la Sección Infantil.

En este sentido los propósitos fundamentales constituyen los rasgos del perfil del estudiante los cuales están enfocados en la formación integral e inclusiva de ciudadanos del mundo, capaces de enfrentar desafíos contemporáneos con excelencia académica, compromiso social, conciencia ambiental y liderazgo.

En consecuencia, desde la Sección Infantil se propende por un desarrollo integral, la responsabilidad social y la formación para la vida. Los educandos miembros de la comunidad educativa se caracterizan por desarrollar las siguientes habilidades:

Investigadores: desarrollan la curiosidad natural, las destrezas necesarias para llevar a cabo una investigación constructiva, disfrutando activamente y procurando que permanezca por siempre en los niños el amor por aprender.

Pensadores: extiende la iniciativa para la reflexión crítica y creativa, la toma de decisiones y la resolución de conflictos.

Buenos comunicadores: expresan ideas, pensamientos, intereses y necesidades con seguridad y confianza.

Solidarios: generan experiencias cotidianas que desarrollen la sensibilidad frente a las necesidades y sentimientos de los demás, comprendiendo el sentido del compromiso personal y las consecuencias de sus actos.

Informados: exploran diferentes temas y adquieren un amplio espectro de conceptos y conocimientos.

Con principios: promueve la comprensión y experiencia de los principios de una sana convivencia en comunidad, como la integridad, el sentido de equidad, la justicia, el respeto, la tolerancia y la empatía.

Mentalidad abierta: posibilitan espacios de socialización en los que se respeten y valoren las opiniones, tradiciones de otras personas y culturas donde se fortalezca la búsqueda y consideración de diferentes puntos de vista.

Audaces: posibilita que en el abordaje de situaciones desconocidas fortalezcan la confianza e independencia, exploren nuevas ideas, estrategias y defiendan con



SECCIÓN INFANTIL



elocuencia y valentía las cosas en las que creen

La propuesta pedagógica refleja el engranaje entre las prácticas pedagógicas, ambientes de aprendizaje, dispositivos de aprendizaje significativos y las concepciones explícitas acerca del desarrollo de los niños y las niñas. Estas son las razones por las que en la Sección Infantil del Colegio Alemán, se desarrolla un enfoque activo de la enseñanza/ aprendizaje, que permite construir significados a partir de la exploración, la investigación y la creación, en espacios pensados, creados y dotados para cada actividad, el cual tiene como pilares actividades inherentes a la naturaleza de los niños y las niñas como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio ya que se constituyen en los andamiajes, que le permiten construir la realidad y alcanzar el desarrollo de sus capacidades. Estas actividades a su vez y los dispositivos de aprendizaje implican un conocimiento físico, lógico matemático y social, es decir, el niño y la niña son protagonistas de su desarrollo y la acción es la fuente del conocimiento. Todas las actividades tienen un fuerte componente lúdico y las estrategias metodológicas conducen a los niños y niñas a utilizar sus razonamientos como elementos reguladores, tanto en el campo del conocimiento como en el de las relaciones interpersonales. Con la finalidad de que la educación inicial y preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad para las niñas y los niños se ha optado por un programa que establezca propósitos fundamentales comunes, tomando en cuenta la diversidad y cuyas características permitan su aplicación flexible, según las circunstancias. El programa contempla acciones de salud, nutrición, asistencia social, valores, tradiciones, educación ambiental y atención a situaciones socio afectivas. Cuenta con una estructura metodológica de indagación, aplicación, seguimiento y valoración al desarrollo, con el propósito de trascender, promoviendo un nivel más alto en la calidad de vida de la comunidad y por consecuencia del entorno social del niño y la niña, favoreciendo con esto un mejor desarrollo.

Aprender y desarrollarse a ritmos propios:

La propuesta pedagógica de la Sección Infantil da cuenta del proceso de seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas de acuerdo a los momentos de desarrollo particulares que permiten identificar y responder a la diversidad de las necesidades que evidencian. Donde a cada sujeto, se le reconoce su contexto, su cultura, su propia historia y se valoran las diferencias del niño y de la niña que los asisten. Es necesario reconocer que la Sección Infantil, es un lugar de encuentros y desencuentros donde convergen maestros, niños, niñas, cuidadores, familias, equipo de apoyo interdisciplinario, con culturas e identidades propias, en permanente construcción de vínculos, con subjetividades e identidades que emergen de contextos históricos, sociales y culturales diferentes. En este sentido



SECCIÓN INFANTIL



pensar la inclusión o la educación diferencial, implica involucrar cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que los incluya a todos. En concordancia con lo anterior es importante reflexionar entonces sobre lo que implica lo inter - cultural y pensarlo dentro del lineamiento como un proyecto en construcción que implica la comprensión de la interacción, el intercambio y la reciprocidad en el campo de los valores, los modos de vida, de las representaciones simbólicas presentes en los vínculos con los otros, de las cosmovisiones o formas de aprehender el mundo y de las interacciones entre las diferentes culturas, brindando un alcance genérico, en el que no haya segregación de ningún tipo. Por esta razón pilares como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio son escenarios privilegiados para comprender y reconocer la manera como el sujeto refleja su sociedad y la cultura en la cual está inmerso.

Atender adecuada y oportunamente las necesidades particulares de cada niño y niña, sin dejar de lado las grupales, requiere una excelente escucha pedagógica y la capacidad de vincularse afectivamente con ellos para reconocer ritmos propios, su desarrollo y estilos de aprendizaje. La empatía que generemos con los niños y las niñas permitirá entonces que se movilicen y se potencien los intereses individuales y colectivos que circulan en el grupo de infantes que diariamente interactúan con pares y adultos. Teniendo en cuenta que los niños y las niñas se desarrollan en una dinámica irregular y discontinua donde cada uno avanza al ritmo que marcan sus características propias, es importante que los dispositivos de aprendizaje y las estrategias pedagógicas que se les ofrecen permitan trascender sus saberes previos sobre el mundo, comprobar hipótesis y sacar conclusiones. Identificar, reconocer y respetar la diversidad de ritmos de desarrollo, capacidades y maneras de aprender serán entonces las claves para que los aprendizajes que los niños y niñas integren a su vida diaria sean significativos sin dejar de ser ellos mismos. Es decir, comprender la heterogeneidad abre la posibilidad de enriquecer experiencias de vida, valorando a cada niño y niña desde sus capacidades y potencialidades, mas no desde sus limitaciones. Es importante visualizar a los niños como personas en crecimiento, que desarrollan su identidad, que avanzan en el descubrimiento de sus emociones y potencialidades en un sentido holístico; que establecen vínculos afectivos significativos y expresan sus sentimientos; que desarrollan la capacidad de exploración y comunicación de sus experiencias e ideas, y que se explica el mundo de acuerdo con sus comprensiones, disfrutando plena y lúdicamente de la etapa en que se encuentra. Se considera también una visión de proyección a sus próximos períodos escolares y a su formación ciudadana. La educación inicial y preescolar busca favorecer aprendizajes de calidad para todos los niños y las niñas en una etapa crucial del desarrollo humano como son los primeros años de vida. Si bien es cierto que el ser humano está en un proceso continuo de aprendizaje durante toda su existencia, la evidencia experta sobre la materia demuestra la importancia que tiene este período en el establecimiento y



SECCIÓN INFANTIL



desarrollo de aspectos claves como: los primeros vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, la autoestima, la formación en valores, el lenguaje, la inteligencia emocional, la motricidad gruesa y fina y las habilidades del pensamiento, entre otros.

En la actualidad se concibe al organismo humano como un sistema abierto y modificable, en el cual la inteligencia no es ya un valor fijo, sino que constituye un proceso de autorregulación dinámica, sensible a la intervención de un mediador eficiente. El desarrollo del cerebro, que se manifiesta a través del establecimiento de redes neuronales, depende de un complejo inter juego entre los genes con que se nace, la existencia de un sistema de influencias en ambientes enriquecidos y las experiencias variadas que se tienen, entre ellas, las experiencias tempranas tienen una gran importancia en la arquitectura del cerebro y, por consiguiente, en la naturaleza, profundización y extensión de las capacidades a la vida adulta. Por lo tanto, en cada niño y niña hay un potencial de desarrollo y de aprendizaje que emerge con fuerza en condiciones favorables. A la educación le corresponde proveer de experiencias educativas que permitan a la niña o el niño adquirir los aprendizajes necesarios, mediante una intervención oportuna, intencionada, pertinente y significativa, especialmente en los primeros años. **El nivel de desarrollo alcanzado por un niño señala el punto de partida del aprendizaje, pero no necesariamente lo determina ni limita. No toda experiencia o interacción social es promotora de desarrollo y de aprendizajes: son especialmente efectivas en términos de aprendizaje las que, con la ayuda y los apoyos adecuados desarrollados desde la enseñanza, más el propio accionar de los niños, los hagan avanzar más allá de sus posibilidades iniciales.** Los conocimientos, actitudes y habilidades previas sirven de plataforma para adquirir aquellos nuevos, y la enseñanza representa la diferencia entre lo que los niños y las niñas son capaces de hacer solos y lo que pueden hacer cuando cuentan con orientación y apoyo. Por esta razón los dispositivos de aprendizaje que planteen los agentes educativos y la visión de infancia que se tenga permitirán o no el desarrollo de capacidades y la adquisición de competencias en los primeros años de vida. La tríada desarrollo, enseñanza y aprendizaje es fundamental para la educación, en la medida en que sus tres componentes se articulen y se lleven a cabo en forma adecuada. El aprendizaje activa el desarrollo especialmente si lo que se propone a los niños y niñas se relaciona con sus experiencias previas. A su vez, las posibilidades de ir más allá en el aprendizaje dependen en cierto grado de las propias pautas madurativas del desarrollo. En este sentido, los aprendizajes están más ligados a los estadios del desarrollo cuanto más cerca de los dos primeros años se encuentra el niño y la niña, flexibilizándose posteriormente según las experiencias que tenga. Paulatinamente adquiere mayor incidencia el medio, y por tanto la enseñanza, lo que implica que aumentan las diferencias entre unos niños y otros como resultado de una creciente



SECCIÓN INFANTIL



sensibilidad a los efectos externos, y a los efectos de su propia experiencia. Cuando esto ocurre, los perfiles del desarrollo empiezan a ser diferentes entre unos niños y otros y se hace cada vez más difícil describir el desarrollo en términos de etapas universales, siendo más fácil identificar los cambios en el desarrollo como efecto de los aprendizajes. De esta manera, la dirección del proceso de desarrollo avanza hacia una mayor complejidad, organización, internalización y diferenciación a medida que el niño y la niña crece, flexibilizándose además los procesos de aprendizaje en sus puntos de partida, en su secuenciación y formas de llevarse a cabo.



CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO CURRICULAR



La Sección Infantil se acoge a los lineamientos mencionados en las bases curriculares para la educación inicial y preescolar ofreciendo a los niños y las niñas un currículo basado en la experiencia convirtiéndose de esta manera en protagonistas de su aprendizaje y desarrollo ya que son tenidos en cuenta desde sus capacidades infinitas de impactar y transformar sus vidas, las de quienes los rodean y el mundo que habitan.

Currículo basado en la experiencia:

Esta concepción reconoce a los niños y las niñas como sujetos únicos, capaces de incidir y transformar el mundo que les rodea, activos y con tiempos distintos para construir aprendizajes, pertenecientes a una cultura, constructores de sus propios caminos, partícipes y con autonomía y seguridad para hacer que sus opiniones sean tomadas en cuenta, asumiendo en forma responsable, de acuerdo con su desarrollo, decisiones compartidas con otros en asuntos que afectan sus vidas y la de su comunidad (Castañeda y Estrada, s.f.). Por ejemplo, desde los primeros días de vida, los bebés no se limitan a recibir pasivamente las atenciones materiales y afectivas que les proporcionan los adultos, sino que responden activamente y son capaces de provocar con su acción la intervención de las personas que viven con ellos, siendo responsabilidad del adulto que estos intercambios tomen forma de

SECCIÓN INFANTIL



diálogo, al apoyar las intencionalidades propias del bebé y dotar de significado sus actuaciones (Consejería de Educación de Andalucía, 2008).

La educación inicial como proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades. Así mismo, considera que los niños y las niñas en cualquier momento de su desarrollo disponen de capacidades diversas y de un acervo de habilidades, construcciones y conocimientos con las que se relacionan y comprenden el mundo; es así como aprenden en la interacción consigo mismos, con los demás y con el medio que los rodea. Por eso las maestras asumen el compromiso de conocerlos desde quiénes son y qué capacidades poseen, han desarrollado y pueden desarrollar, para que las acciones pedagógicas tengan una intención (MEN, 2014a, p.43).

El currículo basado en la experiencia encuentra sentido en lo que hacen los niños y las niñas, en lo que exploran, indagan, en sus deseos, preguntas, en sus propias maneras de comunicarse, en su sensibilidad, más que a los contenidos temáticos. Respetar los tiempos de la infancia, tal como lo propone Hoyuelos (2008): (...) ya que abraza la oportunidad del momento, el instante donde surge lo inédito, donde los niños y las niñas expresan sin prisa lo más profundo de su propia sabiduría, sin tener que detener el tiempo ni estirar el instante, sino que respeta el devenir de los momentos y de sus actuaciones (p.11).

Las actividades rectoras:

El camino para crear una “Cultura de la educación inicial” en el marco de la atención integral, se da a través de cuatro actividades rectoras que además de ser actividades inherentes a los niños y las niñas, posibilitan aprendizajes por sí mismas. [El juego, el arte, la literatura y la exploración del medio](#) son las actividades rectoras de la primera infancia, lejos de ser herramientas o estrategias pedagógicas, que se usan como medio para lograr otros aprendizajes, en sí mismas posibilitan aprendizajes. Los elementos mencionados son las actividades propias de la infancia y se denominan para construir desde allí la estructura pedagógica de la educación inicial. Asimismo, remite a otra de las intenciones y es que con ellos se busca crear una “cultura de la Educación Inicial”, un camino que se comparta en los diferentes estamentos sociales tales como padres, maestro, maestra y otros agentes educativos, en fin, sociedad en general, en el cual el objetivo principal es socializar la idea de que los jardines infantiles, son espacios donde los niños y las niñas tienen la posibilidad de acercarse al conocimiento a través del juego,



SECCIÓN INFANTIL



expresarse a través del arte, conocer otros mundos disfrutando de la literatura infantil y explorar el medio de una manera más organizada con diversas actividades en las que, se insiste, son en sí mismas potenciadoras de desarrollo. El desarrollo integral se propicia porque en cada una de estas actividades se reflejan intencionalidades pedagógicas que tienen como acervo el saber pedagógico de la maestra y que se relacionan entre sí, quiere decir, por ejemplo, que cuando se juega, se explora, se expresa el arte y se relaciona la literatura en los primeros años, las canciones son parte de la literatura. Lo anterior propicia escenarios enriquecidos, que promueven aprendizajes a partir del reconocimiento de sus historias, sus contextos particulares y en esa medida impulsan al niño y a la niña al desarrollo de sus potencialidades, con el fin de que los primeros años se conviertan en una ventana de oportunidades que les permitan avanzar en sus procesos comunicativos, cognitivos, corporales, afectivos, sociales y artísticos, como base fundamental de sus posteriores construcciones.

Aprendizajes para la vida

La educación contribuye al desarrollo humano en todas sus dimensiones y plantea la necesidad de construir una visión ampliada de la educación para la primera infancia, donde las satisfacciones de las necesidades de aprendizaje puedan concebirse en términos de componentes tales como universalizar el acceso, y fomentar la equidad; prestar atención prioritaria al aprendizaje, ampliar los medios y el alcance de la educación básica, mejorar el ambiente y fortalecer la concertación de acciones. Según Jacques Delors, en el documento “La educación encierra un tesoro”, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

En este sentido es importante tener en cuenta “En Delors, Jacques (1994). " Los cuatro pilares de la educación" Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás; encierra un gran sentido de responsabilidad y referencia frente al desarrollo de las relaciones sociales que establece el ser humano, con los demás y con el entorno, este ejercicio de aprendizaje se logra en los contextos en los cuales va desarrollando su existencia, en su primera infancia en la familia, en el colegio, ejercitándose para apropiarse del desarrollo de habilidades de convivencia que lo van “entrenando” para convertirse en ciudadano

- Aprender a conocer: Este tipo de aprendizaje puede considerarse a la vez medio



SECCIÓN INFANTIL



y finalidad de la vida humana. En cuanto medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás.

- **Aprender a hacer:** aprender a conocer y aprender a hacer son en gran medida, indisociables. Tienen que ver con el desarrollo de competencias para que los seres humanos sean capaces de hacer frente a diversas situaciones y problemas, y a trabajar en equipo.
- **Aprender a ser:** la función esencial de la educación es propiciar en todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que se necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y de esta manera puedan ser artífices, en la medida de lo posible, de su destino.
- **Aprender a convivir:** aprender a vivir juntos es aprender a vivir con los demás, fomentando el descubrimiento gradual del otro, la percepción de las formas de interdependencia y participación, a través de proyectos comunes que ayudan a prepararse para tratar de solucionar conflictos.

La organización curricular responde a las características de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, ofrece una referencia que orienta sobre los períodos óptimos para determinados aprendizajes. A su vez, facilita la selección de los objetivos en cada etapa y la organización del qué y cuándo aprenden los niños y niñas en un currículo. Se opta por el concepto de niveles, porque **la Educación inicial y preescolar constituye en sí misma, al igual que la Educación Primaria y Media, un nivel educativo. A ello se agrega que el concepto de nivel, alude a una forma de ordenar temporalmente el proceso educativo a partir de ciertas categorías integradoras en tramos de más de un año, cada uno de los cuales secuencia y ordena con más flexibilidad y sentido los diversos aprendizajes que deben alcanzar los niños y las niñas en una determinada etapa de su desarrollo evolutivo.** Al interior de los grupos se detectan diferencias importantes de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de las niñas y niños y según sus características de desarrollo, entendiendo que éste último es un proceso continuo en el cual puede diferenciarse una gradualidad, que va de lo global a lo específico y de lo simple a lo complejo, según crecen los niños.

En el primer ciclo (0 a 3 años), los niños comparten la necesidad de una atención individualizada debido a su vulnerabilidad y a la dependencia que tienen de los adultos; al finalizar este ciclo, junto con el desarrollo de una mayor autonomía e identidad van manifestando mayor interés por integrarse y participar



SECCIÓN INFANTIL



progresivamente en pequeños grupos. Si bien en torno a los dos años comienzan a manifestarse cambios relevantes en el desarrollo de los niños y niñas, tales como los procesos de simbolización entre los que se destaca el lenguaje y mayores habilidades y coordinaciones motoras gruesas y finas, es alrededor de los tres años que estos procesos logran consolidarse en una primera fase.

El segundo ciclo (3 a 6 años), considera el período desde aproximadamente los tres a los seis años. Se estima que en torno a los tres años los niños y las niñas han alcanzado un desarrollo evolutivo que les permite participar más independiente y activamente de una mayor cantidad y variedad de experiencias educativas, integrándose a grupos más grandes y/o con niños mayores, que favorecen el logro de nuevos y más ambiciosos aprendizajes. Se produce un cambio significativo en sus necesidades de aprendizaje debido a una mayor autonomía en relación a los adultos, capacidad de integrarse con otros y expansión del lenguaje. En esta etapa, niñas y niños han logrado mayor dominio, control y coordinación sobre sus movimientos y una mayor conciencia acerca de las características y posibilidades de su cuerpo, lo que les permite sentirse más seguros y confiados. El inicio del pensamiento intuitivo les permite establecer relaciones lógico-matemáticas y desarrollar significativamente el lenguaje y la capacidad de comunicación; ya han logrado diferenciarse y avanzar significativamente en la construcción de su identidad, lo que los habilita a ampliar y diversificar sus relaciones interpersonales. Por otra parte, las niñas y niños han adquirido el control de esfínteres. Es importante considerar que alrededor de los cuatro años, tanto por la expansión de las capacidades psicomotoras, cognitivas, afectivas y sociales, como por la proximidad a la Educación Primaria, los niños requieren de una mayor especificidad y complejidad en los contenidos de los aprendizajes. De esta manera, se debe iniciar una aproximación más directa a las experiencias que se derivan de los diferentes sectores de aprendizaje del currículo escolar, manteniendo siempre un enfoque integrado de ellas, lo que es congruente con la forma como el niño percibe el mundo.

Intenciones pedagógicas:

Le dan significado al quehacer pedagógico, el cual debe ser reflexivo y constante ya que conectan el cómo, qué y para que se planean experiencias que permitan el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas. Las intenciones pedagógicas posibilitan la vivencia de experiencias y se ven explícitas en la planeación pedagógica.

En este sentido es importante tener en cuenta que las intencionalidades pedagógicas atienden a los momentos de desarrollo de los niños y las niñas, sus intereses, necesidades particulares, contextos y vivencias propias, así como a los ritmos propios de aprendizaje.



SECCIÓN INFANTIL



Conocer a los niños y las niñas que nos rodean permite plantearse una serie de intenciones pedagógicas ya que parten de la escucha y de recoger sus intereses y preguntas.

Las intenciones pedagógicas son un componente de la planeación pedagógica que moviliza el desarrollo de capacidades y habilidades en los niños y las niñas.

Propuesta por proyectos pedagógicos de interés:

Las maestras deben preguntarse por el sentido de lo que hacen, seleccionar y priorizar qué situaciones ofrecen a las niñas y a los niños, así como ser flexibles ante lo que puede suceder en la interacción con ellos y ellas. Provocar es disponer ambientes, situaciones e interacciones para que los niños y las niñas vivan, experimenten, jueguen, solucionen problemas, encuentren desafíos y así construyan nuevos saberes. De igual manera, la maestra está atenta para sorprenderse con todas las situaciones que provocan la curiosidad, el interés, el juego, las preguntas y la exploración de los niños y las niñas, permitirles y potenciarlas, ya que provienen también de sus propias vivencias. Siguiendo a Malaguzzi (2001) al darle paso a la provocación, la maestra comprende las emociones de los niños y las niñas, observa sus acciones y escucha sus propuestas. Desde allí crea ambientes, situaciones e interacciones que invitan a la niña y el niño a descubrir nuevas posibilidades de movimiento, de transformación del espacio, a aprender nuevas palabras, a relacionarse con el otro, a tomar decisiones, a trabajar en equipo, entre otras. Además, una maestra que reconoce el potencial de los niños y las niñas y por ello les propone retos cada vez más complejos, con el fin de que construyan nuevos aprendizajes a partir de aquello que les interesa. (documento Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar, pág. 36)

Esta propuesta surge de las preguntas e intereses particulares de los niños y las niñas, de sus formas de relacionarse con el mundo que les rodea, de la participación activa en su vida, en los ambientes de aprendizaje y la escucha por parte de la maestra.

La pedagogía por proyectos permite visibilizar y recoger los sentires de los niños ya que se convierten en sujetos activos de su aprendizaje atravesando una ruta donde construyen colectivamente interrogantes que permiten indagar e investigar respecto de un tema determinado, se formulan hipótesis y se encuentran respuestas y soluciones a lo que en un principio fue un problema de investigación. El tiempo de duración proporcional al interés de los niños y las niñas. Las puestas en común o asambleas se convierten en espacios preciosos para recoger todas esas inquietudes que forman parte de la curiosidad de los niños y las niñas a medida que van creciendo. Las actividades que planea la maestra se convierten en el vehículo



SECCIÓN INFANTIL



para desarrollar paso a paso los proyectos pedagógicos. La comunidad educativa podrá formar parte activa del desarrollo de los proyectos pedagógicos en tanto desde sus roles aporten al mismo (familias, vecinos, grupos de apoyo entre otros). Todas las actividades tienen un fuerte componente lúdico y las estrategias metodológicas, conducen a los niños y niñas a utilizar sus razonamientos como elementos reguladores, tanto en el campo del conocimiento como en el de las relaciones interpersonales.

Para trabajar en los proyectos de interés, las maestras se valen de todas las actividades rectoras para la primera infancia, pues son éstas las que posibilitan la experiencia de aprendizajes significativos en los niños y las niñas: el arte, la literatura, el juego, la exploración del medio, así como propuestas pedagógicas como: proyecto ecológico y conocimiento científico, expresión corporal, cuerpo creativo, psicomotricidad acuática y en terreno. El acercamiento a una primera lengua extranjera como el alemán moviliza en los niños experiencias biculturales para la vida.

Proyectos biculturales:

El acercamiento a la cultura alemana inicia en el maternal por medio de estrategias lúdicas, generando el espacio propicio para desarrollar proyectos biculturales tradicionales como: "Deutsche Wiedervereinigung", "Sankt-Martins-Fest", "Nikolausfest", "Karneval" y "Osterfest". A través de los cuales se establece una relación con la lengua, las costumbres y las tradiciones alemanas.

Modelo Tándem:

En el Kindergarten se aplica el concepto de tándem, donde cada grupo está acompañado por una maestra referente en español y otro docente vinculado al idioma extranjero alemán. Esta estrategia crea una base para el desarrollo posterior de las habilidades lingüísticas.

El aprendizaje de un idioma está fuertemente influenciado por factores socioculturales, las costumbres culturales y las celebraciones, estas son parte importante de la adquisición de la lengua alemana, por ende, enriquecen la adquisición del vocabulario de los niños y las niñas.

Laternenfest
Nikolaus
Karneval
Osterhase



SECCIÓN INFANTIL



Rincones de trabajo:

Los rincones se caracterizan por ser ambientes de aprendizaje o espacios en el que los niños y las niñas de manera libre o dirigida interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales propicias para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido, que les garanticen construir su propio conocimiento y, al mismo tiempo, inciten a la reflexión sobre qué están haciendo. Los rincones facilitan el aprendizaje autónomo, dando lugar a que los niños y las niñas asuman responsabilidad frente a su proceso de aprendizaje y también debe propiciar espacios de interacción entre unos y otros generando aprendizajes colectivos de manera que se enriquezca la producción de saberes con el trabajo colaborativo y se reconozca la importancia de coordinar las acciones y pensamientos con los demás.

Se le reconoce como un lugar especializado, donde se desarrollan actividades meditadas, que les permiten a los niños y niñas curiosear, probar y volver a probar, concentrarse, explorar, buscar soluciones, actuar con calma, sin la obsesión de obtener un resultado a toda costa. Se privilegia el juego y la diversión como un elemento que les permite a los niños y niñas crecer con placer. Se parte de la necesidad de respetar los tiempos de los niños, dejando constancia que el desarrollo no es lineal, sino arrítmico y asincrónico, construido mediante progresos y regresiones; de no aspirar en exceso a una escuela de resultados, sino privilegiar los procesos. Se da la posibilidad de dirigirse más hacia las estrategias que hacia los contenidos: no es tan importante que los niños y las niñas adquieran determinados conocimientos y nociones, como que tengan confianza en su curiosidad y aprendan a buscar por sí mismos.

Estrategia casa abierta:

Esta estrategia se plantea como espacio abierto, pensado para el desarrollo de los niños y las niñas, guiado por sus necesidades interiores y no por las imposiciones de los maestros. Favorece un aprendizaje basado en la observación y la experimentación donde el niño construye su propio aprendizaje con un ambiente preparado y los recursos necesarios para dar rienda suelta a su imaginación. Se centra en una concepción global del niño.

La estrategia casa abierta mejora la comprensión, aumenta el desarrollo de las habilidades cognitivas, como la resolución de problemas y el pensamiento crítico, ya que es a través de la curiosidad y la experimentación, que el niño y la niña desarrollan roles, capacidades y habilidades, siempre teniendo en cuenta su proceso madurativo individual. El aprendizaje se adapta de forma individual a cada niño y niña, a sus inquietudes y a su propio ritmo.

Esta estrategia se lleva a cabo dos veces al mes y las maestras cumplen el rol de acompañantes, orientadoras y observadoras de lo que allí acontece. Para llevar a



SECCIÓN INFANTIL



cabo esta propuesta los niños y las niñas escogen libremente qué rincones desean visitar e interactuar con sus pares.

*“La libertad consiste en desarrollar el potencial que cada niño lleva dentro y no en adaptarse a una sociedad cuyas metas son otras” **Rebeca Wild***

Estrategia de acogida, bienestar y permanencia de las niñas y los niños de preescolar:

La propuesta pedagógica de la sección infantil fomenta la participación activa de los niños y las niñas en su proceso de aprendizaje y desarrollo, desde una atención integral que garantice el cumplimiento de sus derechos.

Las actividades que se llevan a cabo con los niños y las niñas se proyectan teniendo en cuenta que el vínculo afectivo que se genera desde el momento en que se acogen será el punto de partida y quedará grabado como parte de un proceso significativo en cada nueva etapa de sus vidas.

Los agentes educativos facilitan la permanencia de los niños y las niñas en tanto afloran una escucha pedagógica y lleven a cabo un riguroso seguimiento al desarrollo.

En la primera infancia es de vital importancia que las niñas y los niños construyan relaciones seguras y sensibles con los adultos que los acompañan; esta será la base que les permitirá enfrentar los cambios y desafíos que trae consigo la experiencia educativa en transición, disfrutar de las relaciones con otros, participar activamente en la cotidianidad y comprender los acuerdos de convivencia en el nuevo espacio. *(Tomado de Presentación en PowerPoint, Estrategia de acogida, bienestar y permanencia de las niñas y los niños de preescolar)*. Cabe resaltar que el proceso de permanencia escolar incide en la situación socioeconómica y cultural de la familia, pero en realidad gran parte de esta responsabilidad debe ser asumida por el entorno escolar, al motivar y acompañar a los niños y niñas hasta la culminación de su proceso educativo. Por último, el bienestar en el entorno educativo posibilita desplegar todas sus posibilidades al estar saludable física, mental, socialmente, contar con ambientes seguros y protectores que tengan en cuenta las particularidades propias de la infancia y sus necesidades de movimiento, estar protegidos y seguros, tejer relaciones sociales afectivas y participar activamente en su contexto.



SECCIÓN INFANTIL



PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE INTERÉS Y BICULTURALES
Proyecto de acogida, bienestar y permanencia de los niños y las niñas
Semana de la amistad
Semana de la prevención y la seguridad
Reunificación alemana
Proyectos de interés
Día del deporte
Día de los niños
Fiesta de faroles - Laternenfest (Bicultural)
Navidad - Weihnachten und Nikolaus (Bicultural)
Proyectos de interés
Casa abierta
Karneval - Rosenmontag (Bicultural)
Semana de la eco ciencia y proyecto ecológico
Día del deporte
Pascua - Ostern (Bicultural)
Proyecto paso a: transición armónica Maternal paso Prekindergarten Prekínder paso a kínder Kindergarten paso a primero Proyectos de interés



SECCIÓN INFANTIL



PROGRAMAS DE APOYO

PROYECTOS TRANSVERSALES CON LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

MATERNAL	PREKINDERGARTEN	KINDERGARTEN
Prueba motora gruesa inicial	Pruebas motoras	Pruebas motoras
Tamizajes de fonoaudiología	Evaluación de postura	Primera sesión inteligencia emocional
Tamizaje de motricidad fina	Primera sesión de inteligencia emocional	Evaluación habilidades manipulativas
Prueba motora gruesa final	Prueba táctil	Evaluación clima socioemocional
Reconociendo mis emociones: maternal grupos grandes y medianos.	Evaluación clima socioemocional	Prueba motora fina
Reconociendo las emociones en los otros: maternal grupos grandes y medianos.	Evaluación pinza	Tamizajes de fonoaudiología
Elaboración de muñecos quitamiedos, estudiantes maternal grandes.	Tamizajes de fonoaudiología	Segunda sesión de inteligencia emocional
	Segunda sesión de inteligencia emocional	Tercera sesión inteligencia emocional
	Evaluación intermedia de pinza	Pruebas motoras niños en seguimiento
	Tercera sesión inteligencia emocional	Evaluación habilidades manipulativas final
	Pruebas motoras niños en seguimiento	Manifestaciones de la sexualidad infantil.
	Evaluación postura final	



SECCIÓN INFANTIL



PROYECTOS TRANSVERSALES CON LAS FAMILIAS

MATERNAL	PREKINDERGARTEN	KINDERGARTEN
Taller de bienvenida a las familias	Taller de bienvenida a las familias	Taller de bienvenida a las familias
Desarrollo socio emocional en la primera infancia	Ahora si soy un niño grande	Regulación Emocional
Crianza positiva	Tejiendo vínculos	EL cuerpo en movimiento
Primeros pasos en el maternal	Hábitos básicos de autonomía primera jornada	La influencia del consumismo en los niños
Moviéndonos aprendemos	Hábitos de sueño	Que nuestra voz se escuche: fomento de la sana convivencia, aclaraciones sobre la intimidación escolar.
Las experiencias sensoriales en la infancia	No más pataletas: acabar con las rabietas paso a paso.	Entrega a ruta a la independencia
¡Qué horror aprendió a decir no!	Laternenfest	Taller Kínder, paso a primero
Primeros pasos en la inteligencia emocional	Navidad en familia	Manifestaciones de la sexualidad infantil
Tengo miedo	Taller Prekínder paso a kinder	Laternenfest
Control de esfínteres	Encuentro con familias: entrega de informe de procesos	Navidad en familia
Manejo creativo y productivo del tiempo libre		Clausura
Taller Maternal, paso a prekínder		
Laternenfest		
Navidad en familia		
Clausura		•

RUTINAS Y ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

Las actividades que desarrollan las maestras y los maestros de la Sección Infantil dentro de la rutina diaria tienen como objetivo, fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas, teniendo en cuenta las intenciones pedagógicas las cuales se ven plasmadas en la planeación didáctica.

Las rutinas diarias permiten generar en los niños y las niñas hábitos, autonomía, organización y ubicación en el tiempo y espacio, así como seguridad y conocimiento de su entorno ya que se practican de manera constante.

Rutinas diarias:

- ❖ **Llegada y organización de sus pertenencias:** los niños y las niñas ubican sus pertenencias en los lugares acordados. Por medio de esta rutina potencializamos hábitos de autonomía, organización, independencia y autocuidado.
- ❖ **Juego libre:** los niños y las niñas juegan y exploran en la zona verde y los espacios comunes, donde se relacionan y se comunican con sus pares para fortalecer vínculos. Los agentes educativos reciben, acogen y acompañan a los niños y a las niñas en los diferentes espacios.

- ❖ **Saludo y plan del día -**

Morgenkreis: es el momento de apertura de la jornada, donde los niños y niñas se saludan con sus maestras y pares, se reconocen, expresan sus sentimientos, ideas e intereses, se fortalece



la ubicación espacial y temporal, además les brinda confianza en su entorno y permite una mejor organización de sus actividades diarias. Esta rutina genera normas y acuerdos para una sana convivencia y buen trato.

- ❖ **Autocuidado y alimentación:** fomenta hábitos de higiene donde los niños y niñas realizan el lavado de manos antes y después de ingerir los alimentos, estar atentos a su presentación personal. Los maestros promueven la independencia en los niños y niñas para organizar los recipientes de la

SECCIÓN INFANTIL



lonchera, individual, cubiertos, servilletas y vaso. Es el momento preciso para incentivar la ingesta de alimentos que benefician la salud.

- ❖ **Organización de sus pertenencias y despedida - Abschlusskreis:** permite a los niños y niñas hacer el reconocimiento de sus pertenencias al guardarlas en su maleta. La puesta en común permite cerrar la jornada permitiendo que los niños y las niñas expresen de manera verbal, gestual o corporal su acontecer diario.
- ❖ **Relajación:** les permite a los niños y niñas relajar su cuerpo, aumentando su confianza, memoria y concentración. Promueve estados de tranquilidad, disminuye el estrés y la ansiedad.

Actividades pedagógicas en los ambientes de aprendizaje:

Desde la perspectiva de integralidad que se evidencia en la estructura curricular, el ambiente de aprendizaje viene a representar la concreción de la acción educativa, de allí su importancia. Citado por Zabala (2001) “El término ambiente se refiere al conjunto del espacio físico y las relaciones que se establecen en él (los afectos, las relaciones interindividuales entre los niños, niñas y adultos, entre niños y sociedad en su conjunto)”. Para ello, el ambiente debe ofrecer un clima favorecedor de los aprendizajes, donde exista respeto, cariño, oportunidad de producción, intercambios, descubrimientos y sentido del humor, y en el que los adultos, los niños y las niñas están libres de tensiones y entretenidos con su quehacer diario.

Concebimos los ambientes de aprendizaje como espacios en los que los niños y las niñas interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido, que les garanticen a los niños y niñas construir su propio conocimiento y al mismo tiempo, inciten a la reflexión sobre lo qué están haciendo. Estos ambientes fomentan el aprendizaje autónomo, dando lugar a que los niños y las niñas asuman responsabilidad frente a su proceso de aprendizaje y también generan espacios de interacción en los cuales el aprendizaje se construya conjuntamente.

La Sección Infantil es inevitablemente un lugar de acción en el que los niños y las niñas hacen continuamente cosas. Nuestro principal compromiso es transformar la experiencia de los niños y niñas, haciendo que pase de un impulso desordenado y disperso a un ritmo ordenado y constructivo que favorezca el crecimiento, ayudándoles a organizarse y a organizar la realidad que les rodea.



SECCIÓN INFANTIL



Concebimos que los niños y niñas deben tener su propio tiempo para poder interactuar con su entorno, deben tener tiempo para actuar, así como para observar lo que hacen los demás; para tomar decisiones, pero también para dar marcha atrás cuando no se sientan seguros o las circunstancias lo requieran.

Los niños, niñas y agentes educativos rotan en el maternal por los diferentes rincones, realizando actividades intencionadas que favorecen su desarrollo integral, haciendo énfasis en las características que ofrece el rincón visitado.

Los ambientes de aprendizaje están visibilizados con base en cuatro actividades rectoras como acciones inherentes que llevan a cabo los niños y las niñas (**juego, arte, literatura y exploración de medio**). A continuación, se describen de manera general las estrategias pedagógicas que llevan a cabo los agentes educativos como: alemán, música, roles, construcción, diversión matemática, magia literaria y comunicación, juego creativo, expresión corporal, cuerpo creativo, conocimiento científico, juego libre, exploración, arte, psicomotricidad en terreno y acuática. Estas acciones pedagógicas se encuentran encaminadas a favorecer una educación inicial de calidad en el marco de la atención integral.



SECCIÓN INFANTIL



RINCONES EN LA SECCIÓN INFANTIL



Las actividades pedagógicas o dispositivos de aprendizaje se encuentran articuladas con la proyección pedagógica con el fin de tener claridad respecto al para qué, el cómo y el qué se potencia el desarrollo integral de los niños y las niñas. Las propuestas pedagógicas y los diferentes momentos e interacciones que viven los niños y las niñas están organizadas por horarios establecidos para cada grupo.

SECCIÓN INFANTIL

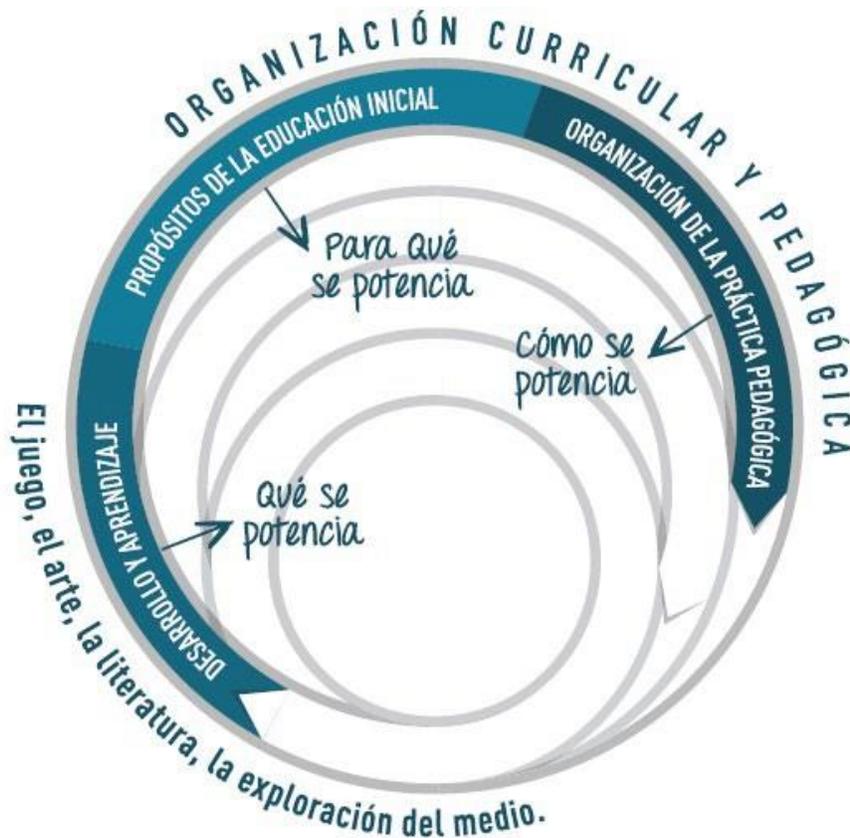


Ilustración tomada del documento bases curriculares para la educación inicial y preescolar, pág. 42.

Los horarios y organización para llevar a cabo cada una de las actividades con los niños y las niñas con el fin de permitirles “vivir la experiencia”, se organizan iniciando año lectivo y tienen en cuenta sus edades y momentos de desarrollo.

SECCIÓN INFANTIL



VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

La observación y escucha atenta de los niños y las niñas permite valorar sus particularidades, intereses, necesidades, identificar dificultades y acompañar conscientemente su proceso de desarrollo y aprendizaje. Este seguimiento parte de la intencionalidad clara y explícita de la maestra y se documenta de forma constante y cualitativa reconociendo que los niños y niñas cambian a lo largo del tiempo. Detectar alertas tempranas en el proceso de desarrollo de los niños y las niñas permite establecer estrategias de intervención, planes de apoyo y en general adaptaciones curriculares.

Una de las herramientas que favorece la construcción de este proceso donde se lleva un registro detallado de experiencias niño a niño, es el diario pedagógico, el cual incide en el accionar del maestro en su práctica pedagógica. Es un documento escrito (digital o físico) en forma de narración, en donde se evidencia los sucesos que ocurren en los diferentes espacios donde se movilizan los niños y las niñas.

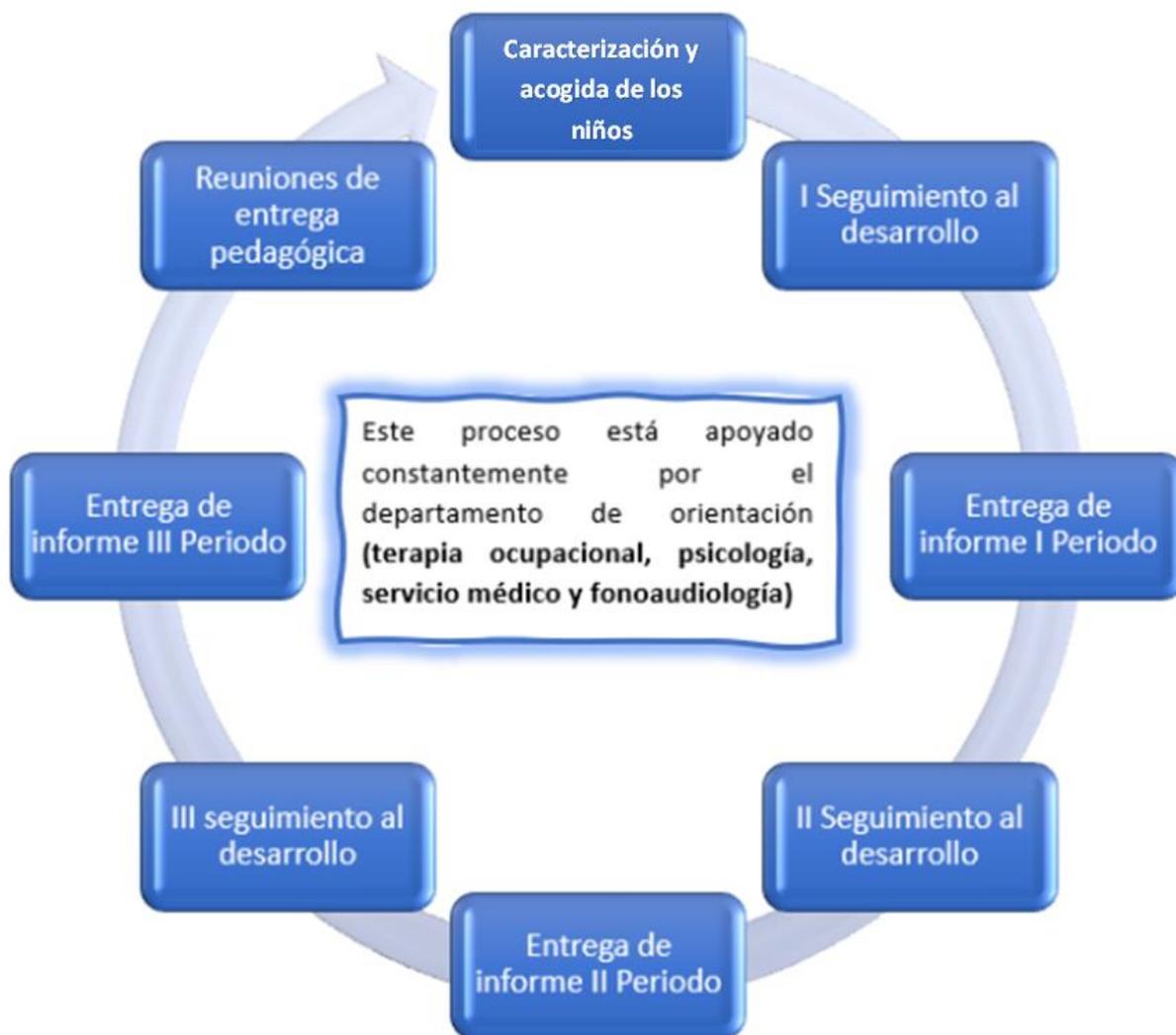
Este tiene cuatro momentos que lo caracterizan:

- ✓ Desarrolla la capacidad de observación generando así un pensamiento reflexivo.
- ✓ En la enseñanza da inicio a un proceso de investigación–reflexión.
- ✓ Es funcional ya que nos sirve como medio evaluativo de un contexto.
- ✓ Facilita la toma de decisiones.

A continuación, se mencionan las etapas que conforman el proceso de valoración y seguimiento al desarrollo y su descripción:



SECCIÓN INFANTIL



SECCIÓN INFANTIL



DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS

<p>Acogida y Caracterización.</p>	<p>septiembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Retroalimentar a las familias respecto del proceso acogida y bienestar de los niños y las niñas atendiendo al ritmo propio del desarrollo. ❖ Identificar las rutinas y hábitos que caracterizan la familia y el entorno de los niños y las niñas. 	
<p>Encuentros de Seguimiento al desarrollo</p>	<p>Noviembre, febrero y mayo</p>	<p>Encuentros interdisciplinarios donde se retroalimenta y se toman decisiones, se establecen estrategias de intervención y en general acciones que favorezcan las particularidades del proceso de desarrollo integral de los niños y las niñas según el periodo transcurrido.</p>	



SECCIÓN INFANTIL



<p>Entrega de Informe de valoración y seguimiento al desarrollo (documentación fotográfica)</p>	<p>Noviembre, marzo y junio</p>	<p>Valorar y retroalimentar a las familias respecto del proceso de desarrollo integral de los niños y las niñas. Se establecen acuerdos de acompañamiento y acciones pedagógicas que favorezcan dicho proceso.</p>	
<p>Reuniones de entrega pedagógica</p>	<p>junio</p>	<p>Seguimiento niño a niño para llevar a cabo una transición armoniosa.</p>	
<p>Remisiones departamento orientación</p>	<p>al de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El acompañamiento por parte del departamento de orientación se lleva a cabo todo el año lectivo ya que los agentes educativos realizan las remisiones a este equipo de acuerdo a las alertas tempranas detectadas durante el proceso de seguimiento y valoración al desarrollo de los niños y las niñas. • Se generan estrategias de intervención con los niños, las niñas y las familias. • Se generan estrategias de apoyo en los ambientes de aprendizaje para que el equipo pedagógico las lleve a cabo. 	



LA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA COMO INSTRUMENTO DE APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN EN LA SECCIÓN INFANTIL



En general la documentación fotográfica permite reflexionar respecto del seguimiento a la experiencia de vida de los niños y las niñas, pero no en términos de evaluación sino por el contrario atendiendo a las necesidades que requiere procesos individuales.

SECCIÓN INFANTIL



Uno de los temas que reviste gran importancia en la Sección Infantil es la valoración, entendida como el proceso a través del cual se tiene una referencia de las habilidades, destrezas, fortalezas, capacidades, avances, debilidades y retrocesos adquiridos por los niños y las niñas de manera individual. La valoración se entiende como un proceso descriptivo y cualitativo que da cuenta de transiciones, aprendizajes y momentos de desarrollo que van y vienen en la vida de los niños y las niñas. Las intenciones pedagógicas se plasman en la proyección pedagógica y son el punto de partida que permite la participación de diferentes actores. Este proceso en espiral permite fortalecer los programas y experiencias que ofrecemos a los niños y niñas. Esto hace que no sea estática y homogenizada, sino por el contrario que le facilite al niño reconocer su condición humana y el desarrollo de su individualidad. **La valoración es formativa por lo cual su carácter es cualitativo y se utiliza principalmente la técnica de la observación directa de los procesos de desarrollo.** Otro de los aspectos que componen la valoración formativa es el diario pedagógico en el cual se recaba la información referente a la jornada diaria que permitan identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los niños y las niñas, incluyendo la intervención docente y las condiciones en las cuales se desarrolla el trabajo educativo que sirve de base a la maestra para valorar su pertinencia y plantear adaptaciones en sus estrategias, métodos, etc. Ya que de esta intervención docente depende en gran medida el aprendizaje de los niños y las niñas. Con base en estos registros periódicos, la maestra ha de reflexionar y tomar decisiones pertinentes sobre la acción educativa.

Desde esta perspectiva la valoración tiene un enfoque único y exclusivo porque

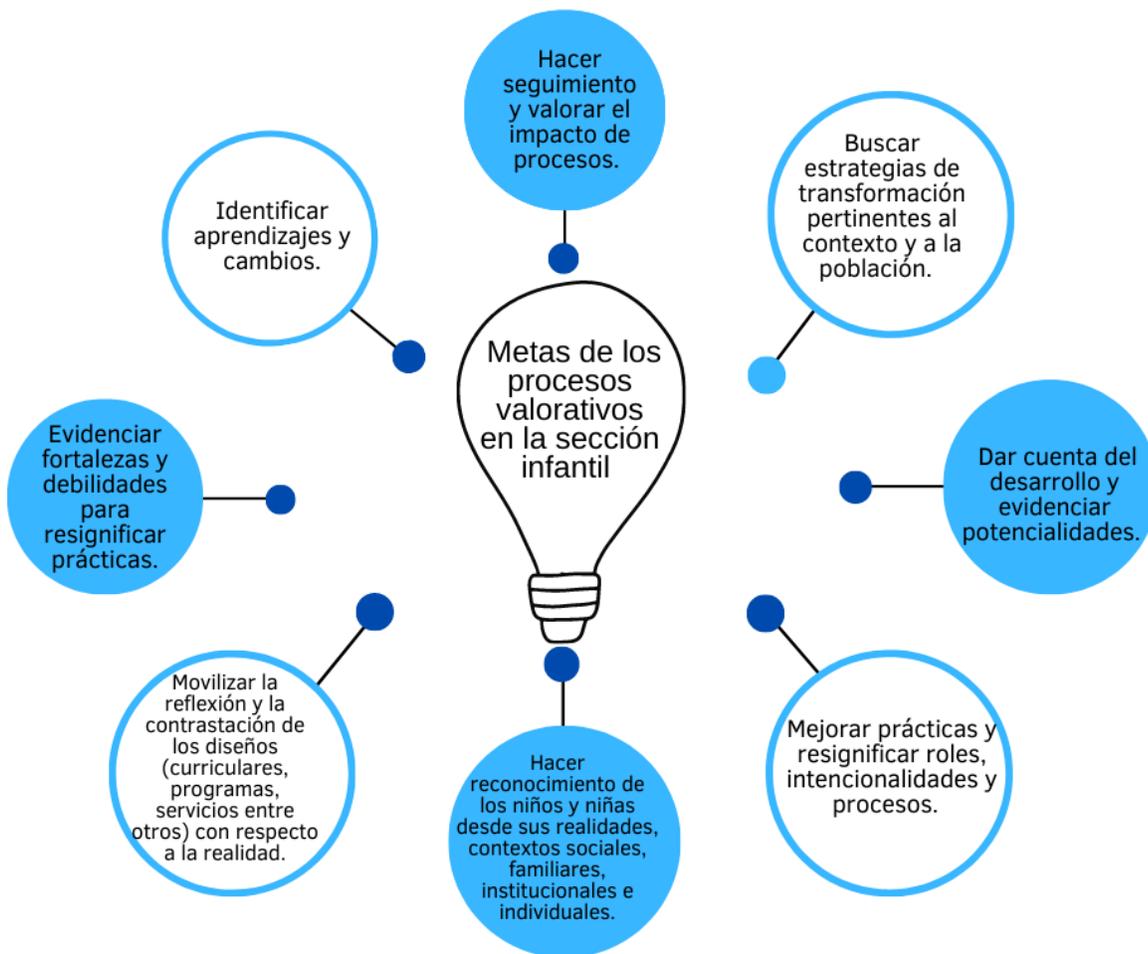


SECCIÓN INFANTIL



trasciende la institucionalidad y se convierte en un elemento condicionante e integral tanto del proceso de los niños y las niñas como de la institución y los programas, interesándose por la calidad no solo educativa, sino que la cohesiona con la vida misma de los sujetos que allí participan. El proceso de seguimiento al desarrollo se centra en la valoración de aprendizajes construidos por los niños y niñas a través de la interacción consigo mismo y con el medio le rodea, como son: la familia, los amigos o pares, el vecindario, la institución y la sociedad en general.

Una valoración centrada en la comprensión del significado que ellos y ellas le dan a las construcciones simbólicas e interacciones sociales implícitas o explícitas implica encontrarle sentido a la forma en que avanzan en sus formas de pensar, sentir y actuar y descubrir el trasfondo de todas las interacciones que generan no solo consigo mismo, sino con los demás y el mundo que lo rodea (Stone 1999). En ningún momento se debe entender la valoración como un proceso clasificatorio o enjuiciador, en esencia es un proceso que reconoce el potencial particular y recurre a adecuaciones necesarias para la movilización del desarrollo.



SECCIÓN INFANTIL



Para alcanzar estas metas, la valoración debe cumplir con las siguientes características:

Integradora: debe considerar la integralidad del sujeto y el contexto, la práctica valorativa debe ser diseñada de tal forma que impacte la totalidad del proceso.

Formativa: el proceso debe aportar a la formación, maduración y crecimiento de los diferentes sujetos, la intencionalidad es constructiva y positiva, por ello se valoran los avances y limitaciones del proceso educativo y del desarrollo humano de los niños y las niñas con una intensión específica y es mejorar las condiciones de vida y abrir mayores oportunidades de desarrollo.

Participativa: el proceso debe ofrecer espacios de participación para los diferentes actores, teniendo en cuenta que la valoración es un proceso de comunicación social en el que cada persona puede dar cuenta de sí mismo y de las interacciones con los otros.

Diferencial: la valoración debe partir del precepto de que cada uno de los seres humanos es único, cada uno tiene su propia forma de relacionarse e interactuar, igualmente tiene su propio ritmo de aprendizaje, por tanto el proceso valorativo debe ser comprensivo e histórico, debe preocuparse por la vivencia personal y de las representaciones y construcciones simbólicas que realiza, en otras palabras es explorar la semántica de cada uno de los sujetos de formación y su propio proceso de desarrollo.

Entendiendo la valoración como un acto de interacción humana, en el que cada ser tiene su propia subjetividad y forma de comprender y relacionarse con el mundo que le rodea, el proceso de seguimiento y valoración debe flexibilizarse frente a las necesidades, intereses y condiciones de los sujetos que intervienen en ello.

Sistemática: siendo la valoración un proceso altamente importante en el acto educativo, merece especial planificación y organización, para que pueda alcanzar los objetivos planteados y a su vez para que redunde en oportunidades de desarrollo para cada uno de los niños y niñas.

La valoración bajo este principio se aplica a todos los momentos pedagógicos y a todos los procesos, por ello no es una práctica que se resume a la aplicación de instrumentos en momentos específicos, por el contrario, es una construcción del día a día, en donde los diferentes actores del proceso a través de la comunicación e interlocución logran tomar decisiones para ajustar o transformar y así lograr movilizar el desarrollo humano de los niños y las niñas.



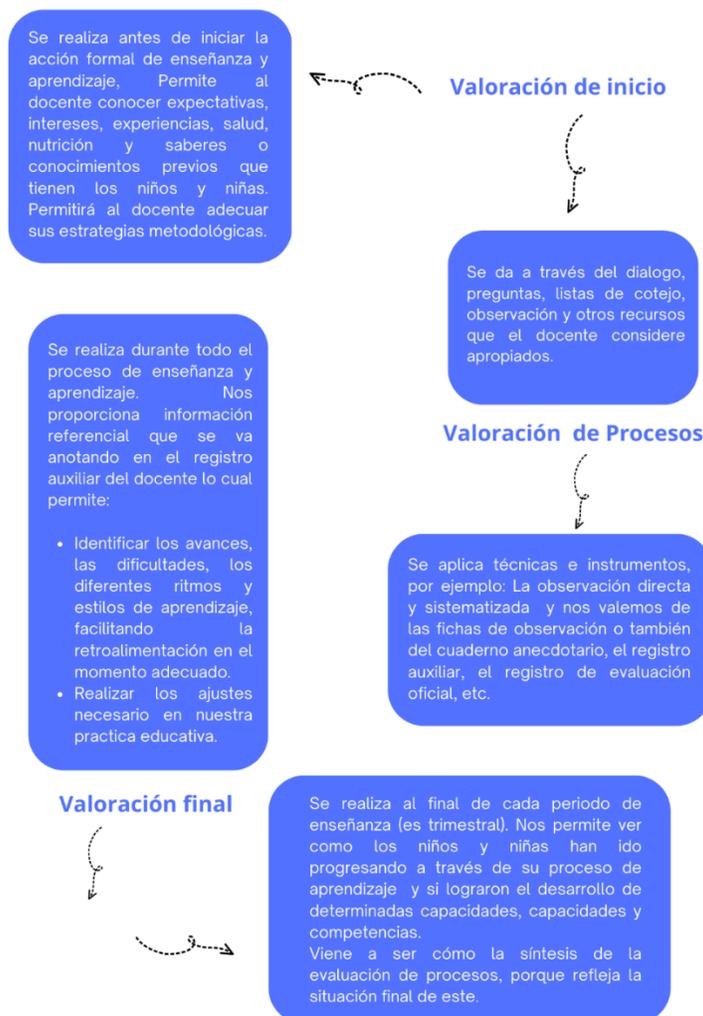
SECCIÓN INFANTIL



Así mismo, tenemos estructurada una estrecha conexión entre la recolección de la información y la generación de acciones para el mejoramiento, estableciendo claramente la intencionalidad de la misma. La información derivada se ha revertido en la movilización del desarrollo de los sujetos teniendo un efecto más positivo y asumiéndose como una valoración.

Etapas de la valoración:

Las etapas organizadas de acuerdo con los momentos en que se realiza la valoración son tres:



SECCIÓN INFANTIL



Valoración diagnóstica

Se realiza al inicio de cada año escolar y se utiliza para que la docente identifique el nivel de competencias, habilidades y destrezas que evidencian los niños y las niñas al iniciar el programa, permitiendo que desarrolle una planificación del proceso de aprendizaje y lo orienta respecto a las necesidades de cada uno de los niños y las niñas.

Es el punto de partida para organizar el trabajo a lo largo del ciclo, en el cual se establece una planeación para potenciar los propósitos del desarrollo se han de trabajar y sirve para detectar las necesidades específicas de los niños y las niñas entre otras acciones de la intervención educativa por lo cual constituye la base de muchos juicios importantes que se emiten a lo largo del ciclo escolar. El principal actor para la realización de la valoración es el agente educativo ya que a partir del conocimiento que tiene de los niños y las niñas, diseña, organiza, coordina, orienta y da seguimiento a las acciones y actividades a realizar en el aula para el logro de las competencias, sabe las necesidades y las dificultades a las que se enfrentan sus niños y niñas y sus posibilidades.

Posteriormente de lo observado en la jornada diaria la maestra hace registros sobre los aspectos más relevantes con el fin de integrarlos al expediente personal del niño y la niña en donde se encuentra toda la información referente a su historia personal. Los documentos que lo integran son, el acta de nacimiento, cédula de inscripción, entrevista con la madre, el padre o ambos en donde se registran todos los aspectos relacionados con sus antecedentes prenatales, antecedentes socioculturales de la familia, antecedentes de desarrollo y crecimiento, necesidades especiales (en caso de haberlas). Otro de los elementos con el que la docente cuenta para realizar seguimiento y valoración a los procesos de desarrollo son las opiniones de los niños y las niñas, acerca de las dificultades presentadas en el desarrollo de las actividades, las sugerencias o gustos por ciertas actividades. Los padres de familia también aportan elementos valiosos sobre los avances y retrocesos que detectan en sus hijos.

Valoración formativa:

Es el proceso de obtener, sintetizar e interpretar información para facilitar la toma de decisiones orientadas a ofrecer retroalimentación al niño y la niña, es decir, para modificar y mejorar el aprendizaje durante el período de enseñanza. La función de la valoración es eminentemente pedagógica ya que se realiza para obtener la información necesaria para valorar el proceso educativo, la práctica pedagógica y los aprendizajes de los niños y las niñas con la finalidad de tomar



SECCIÓN INFANTIL



decisiones sobre las acciones que no han resultado eficaces y realizar las mejoras pertinentes. Este seguimiento y valoración comprende campos formativos enfocados en los distintos aspectos del desarrollo humano como el personal y social, pensamiento matemático, lenguaje oral y escrito, desarrollo físico y la salud, exploración del medio, el juego y la expresión artística. En la Sección Infantil esta agrupación permite la identificación clara de la intención educativa a lograr en cada uno de ellos. Por lo anterior en este nivel se valoran, acompañan y potencian los aprendizajes de los niños traducidas en competencias cognitivas, procesales y actitudinales.

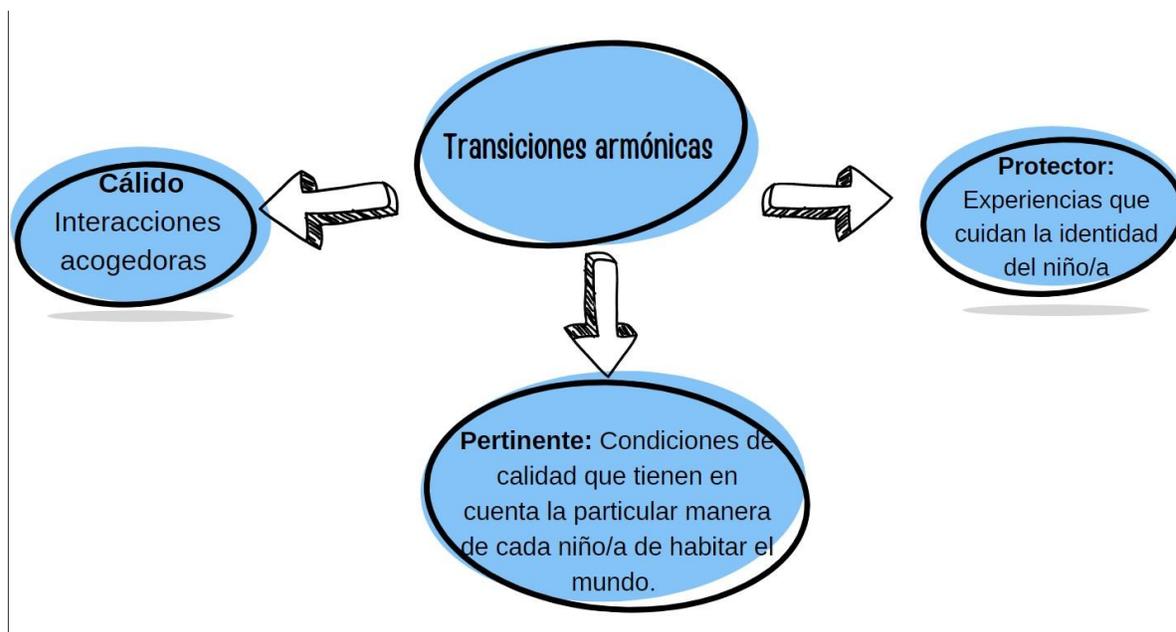
Atendiendo a la diversidad como aspecto que impacta nuestra propuesta pedagógica y en articulación con los procesos de inclusión se generan adaptaciones curriculares, razonables, planes de apoyo y en general estrategias pedagógicas que atiendan a las necesidades de los niños y las niñas.



TRANSICIONES ARMÓNICAS

Se entienden como los momentos de cambio a lo largo de la vida de los seres humanos que resultan de situaciones temporales, presentan inestabilidad e incertidumbre, impactan la construcción de identidad y autonomía, y afectan el desarrollo de habilidades y capacidades. Estas transiciones o cambios implican un acompañamiento:

La intervención del docente en las transiciones armónicas busca facilitar el tránsito a una nueva etapa, brindando información clave respecto al proceso integral de los niños y las niñas generando así una reflexión pedagógica. Dentro de la planeación pedagógica se encuentra plasmado el proyecto paso a: (Prekindergarten, Kindergarten y Primero) garantizando la continuidad y permanencia de las niñas y niños en el sistema educativo. Brindando además las herramientas socio afectivas y aprendizajes para enfrentar nuevos retos.



Etapas de la transición armoniosa



Identificación de saberes previos: intereses y motivaciones. Escucha activa y observación intencionada

- Planeación de las actividades pedagógicas para dar respuesta a las necesidades de los niños y las niñas.
- Promoción de experiencias que permiten a los niños y las niñas familiarizarse con persona, materiales, espacios y rutinas de manera natural.
- A través de talleres brindar información a las familias para despejar inquietudes respecto a la nueva etapa que van a vivir sus hijos e hijas.



Llevar a cabo talleres / conversatorios a través de los cuales las familias despejan dudas e inquietudes respecto de la transición o paso de los niños y las niñas a nuevas etapas.



Cierre del proceso: cierre final, encuentro con las familias y clausura de reuniones de entrega pedagógica



La carta de bienvenida es el primer vínculo que la maestra establece con su nuevo grupo, a que va personalizada para los niños y las niñas.



- La evaluación diagnóstica: encuentro de reflexión pedagógico que se lleva a cabo con el fin de identificar los saberes previos que traen los niños y las niñas desde su desarrollo integral.
- Tomar como base saberes previos para dar continuidad a las propuestas pedagógicas y procesos.

PACTOS DE BUEN TRATO EN LA SECCIÓN INFANTIL

Fomentan y desarrollan habilidades sociales en los niños y las niñas con el fin de aprender a vivir en compañía de otros entendiendo que somos diferentes. Los pactos de buen trato se generan escuchando las voces de los niños y las niñas ya que su participación es importante desde la construcción de los mismos, ya que como seres sensibles y comunicativos se relacionan de diversas maneras con su entorno. Las estrategias pedagógicas que las maestras proponen son el punto de partida para sensibilizar constantemente a los niños y las niñas en sus interacciones consigo mismo, con el otro y con su entorno.

La construcción colectiva de los acuerdos y normas como recurso pedagógico son establecidos en cada grupo a través de preguntas orientadoras para que la participación de los niños sea efectiva. Por medio de estrategias de mediación las maestras crean recursos para generar momentos de calma y reflexión donde los niños puedan tomar decisiones para promover una sana convivencia. La creación de límites por parte del adulto a partir de la comunicación y el afecto les permite a los niños y las niñas ordenar su mundo, sentir seguridad y seguir fortaleciendo el manejo de la frustración y la auto-regulación. La maestra se convierte en mediadora para la resolución de los conflictos cuando hace preguntas y da opciones asertivas para llegar a un acuerdo. (*bases curriculares para la educación inicial y preescolar, pág.84*).

Los pactos de buen trato potencian habilidades para la vida



AGENTES QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

La atención al desarrollo integral de los niños y las niñas requiere de diferentes actores que hagan acompañamiento desde una participación activa. Una dinámica de trabajo interdisciplinar e intersectorial en la que se articulen diferentes saberes y conocimientos especiales que permitan ampliar las actuaciones e intervenciones para responder de manera oportuna a las necesidades e intereses de los niños y las niñas.

Los maestros, la familia y los agentes educativos cumplen un rol significativo para el desarrollo efectivo del programa ya que cada uno de ellos tiene aspectos que aportar a la educación inicial, por lo tanto, es necesario asumir una postura de respeto y trabajo en equipo. Cuando las niñas y los niños se relacionan con las personas que integran su comunidad, conocen sus costumbres, sus tradiciones y participan en las dinámicas sociales que ellos generan, aprenden y conocen la historia del lugar en el que se ubican, entre otros aportes a la construcción de su identidad (Unicef, 2005).

Familia

La historia demuestra que el concepto de familia no es una construcción estática, por el contrario, ha cambiado a lo largo del tiempo y continúa modificándose. Por lo tanto, se trata de una construcción cultural, que sufre alteraciones a medida que la malla social se torna compleja. En este núcleo se establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos donde los niños y las niñas incorporan pautas de crianza y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollando los primeros aprendizajes y realizando sus primeras contribuciones como integrantes activos.

La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre los patrones de crianza y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos e hijas. Es el núcleo familiar quien goza de una relación de intimidad única y que permite todo tipo de interrelaciones personales, consiguiendo así el aumento en autonomía de sus hijos e hijas y, por tanto, la madurez: un crecimiento en libertad y responsabilidad que solamente es posible, de manera armónica, cuando la familia soporta las decisiones personales, con su mezcla de aciertos y errores.

La familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en el

SECCIÓN INFANTIL



cual los niños y las niñas encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza. En la familia se establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos y, a través de ella, la niña y el niño incorporan las pautas y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollando los primeros aprendizajes y realizando sus primeras contribuciones como integrantes activos.

No podemos olvidar que la familia es el primer grupo social de pertenencia y referencia, el más cercano e íntimo con el que cuentan niños y niñas al nacer y aquel del cual parten para entrar a vivir y desarrollarse en otros grupos sociales diversos. De allí la importancia que tiene la familia en la estrategia y que se la considere también como sujeto de la atención integral. La familia es una institución que influye con valores y pautas de conductas que son presentados especialmente por los padres, los cuales van conformando un modelo de vida para sus hijos enseñando normas, costumbres, valores que contribuyan en la madurez y autonomía de sus hijos.

Lo anterior permite establecer que los niños y las niñas encuentran en la familia sus significados más personales. El sistema educacional tiene como función, apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza, la educación inicial y preescolar comparte con la familia la labor educativa, complementando y ampliando las experiencias de desarrollo y aprendizaje, junto con otras instituciones sociales, por ello es fundamental que se establezcan líneas de trabajo en común y se potencie el esfuerzo educativo que unas y otras realizan en beneficio de las niñas y de los niños.

“La familia es una unidad ecosistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida, en el interjuego de los ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural” (lineamiento técnico para la inclusión y atención de Familias del ICBF (2008). Un buen desarrollo integral para las niñas y los niños es posible con una socialización mediada por la familia, que les proporcione experiencias gratificantes conducentes a desarrollar su capacidad de sentirse únicos, seguros, dispuestos a reconocer al otro y con recursos adecuados para vivir en sociedad.

Maestros

Los maestros de educación inicial y preescolar deben poseer las competencias básicas para poder desempeñarse en el campo de la Educación inicial. Precisa tener un profundo conocimiento del proceso de desarrollo de los niños y las niñas de las formas como aprenden, de sus intereses y necesidades básicas, de sus derechos, de sus potencialidades y de su realidad sociocultural. A los maestros les



SECCIÓN INFANTIL



corresponde entre otros roles el de indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar y el proceso de aprendizaje y desarrollo.

En su rol como mediador los maestros generan la adquisición de nuevos aprendizajes y potencian la adquisición de habilidades para la vida. Creará condiciones para que los niños y las niñas descubran, exploren, manipulen; atenderá a sus requerimientos cuando sea necesario, además propiciará que los niños y las niñas incorporen y relacionen los nuevos aprendizajes con sus conocimientos previos.

Los maestros deben tener la responsabilidad de organizar un ambiente que propicie un clima favorecedor de los derechos y de los aprendizajes donde exista libertad de acción, respeto por las personas, por los recursos y las producciones, generando la oportunidad de variadas interacciones con elementos del entorno que permita al niño y la niña conocer los fenómenos naturales y tener un conocimiento del por qué se producen. También se inquieta por profundizar el entorno familiar y realizar un seguimiento que favorezca su intervención en dicho proceso, esto despliega a su vez el desarrollo socio emocional que pueda compartir el niño de acuerdo a los espacios de confianza que el maestro le haya ofrecido y que nutran un vínculo seguro.

Directora

Es la principal promotora del programa, en esta figura descansa la responsabilidad para que el programa opere, supervisa el cumplimiento de objetivos particulares y generales, promueve la capacitación del personal, define áreas de oportunidad y encabeza los proyectos de mejora del programa. La directora tiene la responsabilidad de fungir como facilitadora del trabajo de los especialistas, educadoras y auxiliares pedagógicas, para garantizar la operación efectiva del programa, además de apoyar para la realización del censo poblacional y el despliegue de los programas de acción comunitaria y de apoyo. Esta figura tiene también la responsabilidad de garantizar el uso adecuado de los recursos.

Coordinadoras

Son el enlace entre los procesos, las profesoras y la directora, de esta forma las estrategias, los recursos pedagógicos, materiales y humanos se gestionan y desarrollan de manera oportuna, esta figura facilita también la coordinación pedagógica para planear actividades, supervisa la ejecución del programa, garantiza la estandarización de procesos entre el nivel, concentra las evaluaciones para generar los resultados globales del programa y promueve la participación del



SECCIÓN INFANTIL



personal a partir de la evaluación de desempeño y asignación de incentivos. Promueven una comunicación asertiva y adecuada para que el programa se desarrolle debidamente.

Departamento de orientación

Los especialistas de departamento de orientación (psicóloga, terapeuta ocupacional, médica, enfermera y fonoaudióloga) en general tienen la función de realizar una valoración integral de cada niño al inicio del programa lo que sirve como diagnóstico inicial y permite conocer las necesidades y particularidades de cada uno. Asimismo, son los encargados de realizar las evaluaciones periódicas del desarrollo de cada niño, llevar a cabo un análisis exhaustivo de las causas de dichos resultados, elaborar un registro único de cada niño y definir estrategias de acción. Estos tienen también la responsabilidad de brindar capacitación a los padres a través de talleres de formación, dar asesorías y en caso necesario realizar canalizaciones.

De manera particular podemos decir que el área de psicología se encarga de garantizar un adecuado desarrollo emocional en los niños, el área de salud se encarga de llevar a cabo el control del niño sano, realizar acciones preventivas de salud y garantizar la seguridad de los niños durante el programa, el área de nutrición de apoyar para garantizar un estado de nutrición óptimo y promover un mejor neurodesarrollo de los niños, y el área de terapia ocupacional y pedagogía de promover una adecuada estimulación y desarrollo cognitivo a través del despliegue de actividades del programa.

Personal administrativo y de servicios generales:

El personal administrativo y de servicios generales se caracterizan por ser personas pacientes, amorosas y cálidas, capaces de establecer relaciones constructivas y duraderas con los diferentes miembros de la comunidad educativa. Demuestran permanentemente sus competencias socioemocionales, siendo referentes para los niños en este aspecto. Tienen inquietud por el aprendizaje y por el mejoramiento personal y profesional, y demuestran capacidad para acoger las sugerencias formuladas por otros, y para reconocer las áreas donde tienen mayor oportunidad de crecer. Los aspectos económicos y administrativos de la planta física y del personal dependen de la Dirección Administrativa del colegio y del orden jerárquico establecido para la institución.



SECCIÓN INFANTIL



CONCEPTO ALEMÁN PARA LOS NIÑOS DE 1 A 6 AÑOS

- 1. Introducción
- 2. Objetivos DaF Sección Infantil.....
 - 2.1. Objetivo General.....
 - 2.2. Objetivos específicos
- 3. Metodología pedagógica.....
 - 3.1. Kindergarten y Prekindergarten
 - 3.2. Maternal.....
- 5. Celebraciones biculturales.....
- 6. Tablas

Introducción

El marco de calidad de los jardines infantiles de los colegios alemanes en el exterior habla de la importancia de la adquisición del lenguaje tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera, como requisito para el éxito en la futura vida escolar y social de los niños y niñas. Es por esto por lo que, en el Colegio Alemán de Cali el acercamiento a la lengua alemana comienza desde una edad temprana en el Materno, favoreciendo así la expresión oral en alemán y la interacción auténtica con la lengua.

En la Sección infantil, nuestros objetivos principales dentro de las actividades diarias son acercar a los niños y niñas a la lengua y cultura alemana; lo cual se logra creando espacios propicios para la experimentación, el juego y la exploración de la lengua extranjera integrándola de manera transversal en nuestra propuesta pedagógica. Por este motivo, en las diversas áreas de conocimiento las docentes de alemán, están



SECCIÓN INFANTIL



presentes acompañando a los niños y niñas en su día a día, fortaleciendo el uso espontáneo y natural de la lengua extranjera.

Las diferentes estaciones del año junto a las celebraciones típicas alemanas, son el hilo conductor que permiten acercar a los niños y niñas a la cultura e idioma alemán. A través de los diversos temas los niños van enriqueciendo su vocabulario, así como desarrollando competencias auditivas en la lengua extranjera, lo que conlleva al fomento lingüístico tanto activo como pasivo. Durante el paso de los niños y niñas por la Sección Infantil se crean las bases lingüísticas que ayudarán a la adquisición y construcción del conocimiento de la segunda lengua en su vida escolar.

2. Objetivos DaF Sección Infantil

2.1. Objetivo General

En la Sección Infantil el objetivo principal es acercar a los niños y niñas tanto a la lengua como a la cultura alemana, a través de diversas herramientas lúdico-pedagógicas, las cuales se orientan de acuerdo a las diferentes actividades rectoras de la primera infancia, las cuales son: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

2.2. Objetivos específicos

- Conocer y reconocer el vocabulario propuesto en las diversas actividades de alemán y asociarlo con los significados en su lengua materna.
- Apoyar al niño, en su día a día, a expresar sus emociones en la lengua extranjera.
- Crear experiencias significativas para los niños y niñas que estimulen su curiosidad hacia el idioma alemán y que los lleve a descubrir e indagar nuevas palabras.
- Utilizar en la cotidianidad la lengua extranjera de manera espontánea.
- Crear lazos emocionales con la lengua extranjera y la cultura alemana.
- Fomentar el uso del lenguaje a través de la música.
- Acercar a los niños y niñas a la cultura alemana a través de las diferentes



celebraciones biculturales.

3. Metodología pedagógica

3.1. Kindergarten y Prekindergarten

En el Kindergarten y Pre-Kindergarten del Colegio Alemán de Cali se acerca a los niños y niñas a la lengua y cultura alemana mediante distintas dinámicas lúdico-pedagógicas las cuales se clasifican en los siguientes grupos:

Actividades de alemán Kindergarten y Pre-Kindergarten

Tanto en el Kindergarten como en el Pre-Kindergarten se cuenta con un espacio diseñado para la realización de las actividades en alemán: este está dotado con diversos materiales que apoyan el quehacer docente y el acercamiento de los niños y niñas a la lengua y a la cultura alemana. Estos materiales pedagógicos son:

- Pizarra magnética.
- Tablero interactivo (Solo en el Kindergarten)
- Conexión a internet.
- Libros en la lengua alemana.
- Juegos de mesa.
- Tarjetas con imágenes alusivas a los diferentes temas que durante el año se desarrollan, para facilitar la comunicación entre la docente y los niños y niñas.
- Títeres

Los espacios de alemán son visitados por grupos de un máximo de 10 niños de edades comprendidas entre los 4 y 5 años en el Pre-Kindergarten y entre los 5 y 6 años en el Kindergarten. El grupo es acompañado por una docente de alemán quien, a través del juego, de la música, del arte, la literatura y de distintas actividades alusivas a las festividades biculturales, aproxima la lengua y la cultura alemana a los niños y niñas.

Las actividades que se realizan en el salón de alemán se estructuran en tres momentos: la fase inicial, la fase central y la fase de despedida. Cada medio grupo tiene actividades en este formato 3 veces a la semana, en periodos comprendidos

SECCIÓN INFANTIL



de 20 a 45 minutos.

Con el fin de brindar una mejor acogida y permanencia de los niños y niñas a su entorno se implementa un títere de mano. Este ayuda y facilita la interacción entre la docente y los niños; de igual manera fomenta el fortalecimiento de los lazos afectivos hacia sus maestras y, por ende, hacia la lengua extranjera. El títere de mano, como herramienta pedagógica, tiene como fin ayudar a los niños a romper y a superar sus temores hacia la comunicación; también representa el idioma de una manera más amable y cercana a la realidad de los niños.

Plan del día y despedida (Morgenkreis und Abschlusskreis)

El idioma alemán está presente en las actividades del día a día de los niños, iniciando desde el saludo de la mañana (Morgenkreis) hasta la fase final (Abschlussphase).

El Morgenkreis tiene como objetivo orientar a los niños en el tiempo y el espacio, estructurar su día a día y proporcionar a los niños seguridad dentro de la jornada escolar. Al realizar esta actividad en el idioma alemán, los niños y niñas se confrontan al uso espontáneo del idioma extranjero y el aprendizaje de la lengua se fortalece mutuamente al aprender unos con otros.

La actividad del “Morgenkreis” tiene como estructura una canción de saludo, un llamado de asistencia, un conteo realizado por los niños y la ubicación en el tiempo y en el espacio a través de las actividades que se van a realizar durante la jornada. Igualmente, se les pregunta el estado del clima y se les ubica en el día de la semana con la fecha en el calendario.

Durante la fase final o Abschlussphase se hace un recuento de las actividades realizadas, invitando a los niños y niñas a expresar sus emociones frente a las propuestas. Se finaliza entonando una canción.

Hábitos

Paralelamente a las actividades de alemán, una vez a la semana se propone a los niños distintas dinámicas para conocer el vocabulario que se encuentra en el contexto escolar. Esta propuesta se centra en el vocabulario alusivo a los útiles



SECCIÓN INFANTIL



escolares y elementos de natación. Así mismo prepara a los niños y niñas para su vida en la primaria.

Juego creativo

En este espacio tienen los niños y niñas la posibilidad de escoger, de acuerdo a sus intereses, un ambiente de aprendizaje en el cual estarán inmersos durante 90 minutos. La interacción entre los niños y niñas y la docente se hace solamente en la lengua alemana. En esta propuesta, presentada como “Juego creativo”, los niños y niñas tienen la opción de elegir el espacio pedagógico que más les guste entre los siguientes: Arenero, literatura, alemán, roles, juegos tranquilos y construcción. Cabe anotar que en el caso que ningún niño escoja en juego creativo la propuesta de alemán, la docente acompaña otro de los espacios ya mencionados, haciendo el apoyo desde la lengua alemana.

Acompañamientos en actividades rutinarias (meriendas, vigilancias/acompañamiento en horas de pausa/juego)

Para que la lengua alemana tenga más presencia en el día a día de los niños y niñas de la Sección Infantil, se han escogido diferentes momentos de la jornada en los cuales la docente de alemán está presente interactuando verbalmente:

- Al inicio del ritual de la merienda.
- Durante los espacios de descanso y esparcimiento.
- Durante las rutinas del cuidado propio.

En la merienda, las docentes invitan a sus grupos a entonar juntos un verso “Tischspruch”; estos refranes de mesa no sólo dan a los niños una sensación de continuidad en su rutina, sino que también entrenan sus habilidades lingüísticas.

Proyecto de Interés

Durante el año escolar se preparan diversos proyectos según los intereses de los niños y niñas, los cuales son apoyados y abordados desde el área de alemán. A través de estos proyectos se pretende integrar en el día a día de los niños el vocabulario de alemán visto, creando un puente entre los temas planificados y los



intereses de estos. Igualmente, estas actividades brindan la oportunidad de un aprendizaje significativo, puesto que fomenta a los niños y niñas la adquisición de conocimientos según su curiosidad.

Los saberes previos y las preguntas, que los niños y niñas formulan antes y durante el tiempo en el que se realizan estas propuestas, tienen un papel primordial en la construcción y desarrollo de los proyectos de interés.

Tándem Kindergarten

En el Kindergarten del Colegio Alemán de Cali, hemos iniciado la labor de acercar a los niños y niñas a la lengua y cultura alemana a través del método Tándem. Este sistema, pretende promover el uso espontáneo de la lengua extranjera en un ambiente natural y cotidiano para los niños.

Los grupos están acompañados por un docente referente en español y otra profesora quien es vinculada al idioma extranjero alemán. De esta manera los niños están confrontados con la lengua alemana durante su jornada, llevando esto a que ellos se sientan cómodos y seguros con su uso.

Tándem con profesores especializados

El sistema tándem está presente en diferentes actividades durante la semana, ofrecidas por docentes especializados en las áreas de música, conocimiento científico, arte y expresión corporal.

Los profesores especializados y de alemán tienen una comunicación y reflexión constante sobre las propuestas ofrecidas a los niños y niñas; esto con el fin de que haya una construcción continua de las dinámicas pedagógicas a favor del desarrollo integral de los niños.

3.2. Maternal

El Maternal está dividido en tres niveles:

- Grupos pequeños (Ardillas y Ovejas): Las edades de los niños y niñas del grupo de Ardillas oscilan entre 17-25 meses. En el grupo de las Ovejas las edades

SECCIÓN INFANTIL



comprenden entre 26-30 meses. Cada grupo tiene 8-10 niños máximo. La actividad de alemán se realiza 3 veces a la semana durante 30-35 minutos.

- Grupos Medianos (Mapaches y Pingüinos): La edad de estos grupos está estimada entre 31-42 meses, siendo el grupo de los Pingüinos los mayores. Los grupos constan de 8-11 niños y niñas. La actividad de alemán se realiza 3 veces a la semana durante 30-35 minutos.
- Grupos Grandes (Cebras, Osos y Caballos): El rango de edad en estos grupos es de 43-54 meses aproximadamente. Los niños del grupo de las Cebras son los menores y los mayores están en el grupo de los Osos. La intensidad horaria aumenta en estos grupos y las actividades de alemán se realizan 4 veces a la semana durante 30-35 minutos.

Metodología de la enseñanza

En el maternal el acercamiento a la lengua extranjera se inicia con los infantes a partir de los 17 meses (U3). En esta etapa, las actividades tienen un tiempo de duración entre 20-35 minutos. Las propuestas DaF, se conciben teniendo en cuenta la edad, las necesidades, el interés y el desarrollo integral de los niños.

El juego, la literatura, el arte y la exploración del entorno, por medio de los sentidos, son herramientas que facilitan el proceso de aprendizaje. De esta forma, los niños se convierten en los protagonistas, indagadores del conocimiento y del mundo que los rodea.

Actividades de alemán Maternal

Las actividades están concebidas en tres momentos (fase inicial, fase central y fase final), los cuales se llevan a cabo en el idioma extranjero alemán. Durante la fase inicial los niños entonan canciones típicas alemanas que evocan el día a día de los Jardines Infantiles en este país. Un punto importante en el anclaje del lenguaje extranjero en los niños es la repetición, es por esto que, tanto la fase inicial como la fase final son reiterativas en su forma y contenido. Durante la fase central de las actividades se acerca a los niños tanto a los proyectos como al nuevo vocabulario.

El Maternal cuenta con diferentes ambientes como: un espacio diseñado para la



SECCIÓN INFANTIL



realización de las actividades en alemán, la biblioteca, el taller de creatividad o atelier, el espacio de construcción, de roles, la cancha de fútbol, el parque de juegos y el comedor para actividades culinarias.

Uno de los factores principales para un óptimo proceso de aprendizaje es el vínculo emocional de los niños con su docente; es por esto que la docente de alemán hace uso de un títere, como herramienta pedagógica, para crear un puente de comunicación con los niños.

Material

En cuanto al material que se usa en las actividades, contamos con material didáctico alemán y nacional, idóneo para las edades de los niños en este nivel, ej.: libros, títeres, rompecabezas, pinturas, lupas, teatrino Kamishibai, etc. Igualmente, aprovechamos los recursos que la naturaleza nos provee y por medio de los sentidos y la exploración, se descubre la utilidad de cada elemento.

Tandem Música

El proyecto tándem en el Maternal se ha implementado con el área de música. Durante las diferentes fiestas biculturales, los niños y niñas vivencian el intercambio cultural y musical entre las dos lenguas, enriqueciéndose de esta manera el desarrollo artístico, lingüístico y cultural en los niños.



SECCIÓN INFANTIL



Plan del día (Morgenkreis)

Durante el Morgenkreis la docente de alemán da a conocer en este idioma las diferentes actividades que los niños y niñas realizarán durante el día, con lo cual ellos se podrán orientar tanto en el tiempo como en el espacio.

Fase de despedida (Abschlusskreis)

La última hora del día comprende 20 minutos de despedida. Durante este espacio se hace un recuento de las actividades realizadas, invitando a los niños y niñas a expresar sus emociones frente a las propuestas y se finaliza entonando una canción.

Proyecto de interés

Esta propuesta pedagógica se plantea en el Maternal con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de los niños, de ser constructores de su conocimiento y protagonista de su aprendizaje, buscando respuestas a sus propios intereses, en torno al mundo que los rodea. El área de alemán se vincula a dicha metodología, acercando a los niños a la adquisición de nuevo vocabulario en la lengua

SECCIÓN INFANTIL



extranjera, interiorizándolo por medio de diversas actividades e incrementando sus saberes, según sus propios intereses.

El acercamiento a la lengua alemana se refuerza con el acompañamiento en las rutinas diarias, las cuales incluyen también la adquisición de hábitos, por ejemplo: a la hora de la merienda pequeña y grande, en los hábitos de higiene, lavarse las manos, dejar el pañal y en el juego libre; igualmente, en el proceso del desarrollo de la inteligencia emocional a la hora de resolver conflictos.

4. Celebraciones biculturales

Dado que el aprendizaje de un idioma está fuertemente influenciado por factores socioculturales, las costumbres y las celebraciones son una parte importante en la adquisición de la lengua alemana. Con las cuatro estaciones como hilo conductor de nuestra propuesta pedagógica, los niños y niñas pueden vivenciar parte de la cultura alemana gracias a las diversas celebraciones que a través del año se llevan a cabo en la Sección Infantil. Estas son:

- Reunificación alemana - Deutsche Wiedervereinigung
- Fiesta de los faroles - Laternenfest
- San Nicolás y navidad - Nikolaus und Weihnachten
- Carnaval - Karneval
- Pascua - Ostern

A través de estas celebraciones no solo se acercan los niños a la cultura alemana, sino que se abre una puerta a las familias para que ellas sean copartícipes de los eventos e igualmente, llegue una parte de la tradición alemana a los hogares. Por medio de comunicaciones periódicas por parte de las docentes de alemán de la Sección Infantil, se pretende integrar a las familias en los proyectos biculturales poniéndoles en conocimiento de las actividades que se están desarrollando con los niños y niñas en torno a las festividades.

Cada proyecto bicultural se lleva a cabo por un espacio de tiempo de dos a tres semanas, en las cuales, teniendo en cuenta los conocimientos previos de los niños, se desarrollan diversas actividades lúdico-pedagógicas que les ayuda a entender,

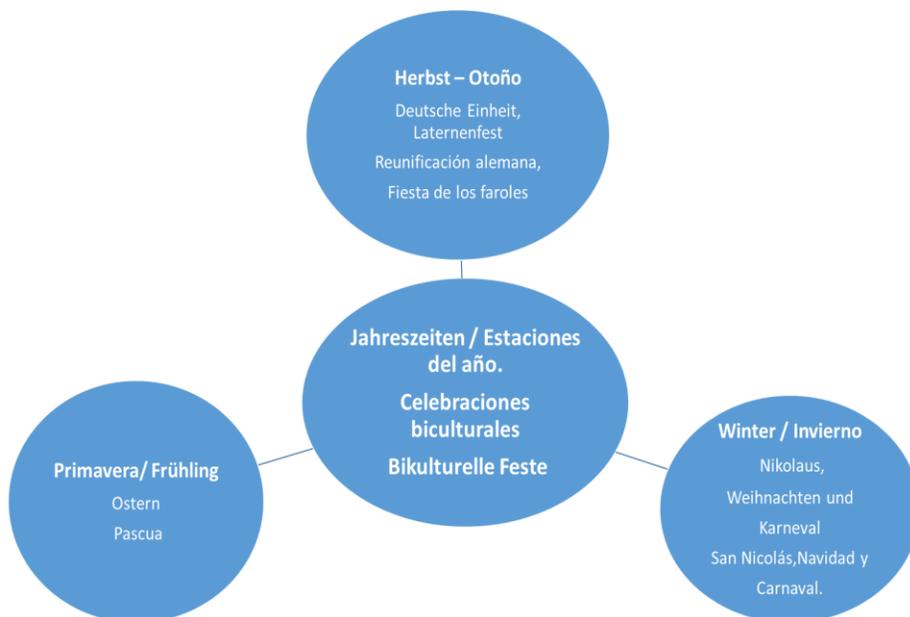


SECCIÓN INFANTIL



aceptar y tolerar las diferencias culturales y sociales; con lo cual se fomenta desde una temprana edad la habilidad de sentirse y vivirse como ciudadanos del mundo.

5. Tablas



Horas semanales de alemán en la Sección Infantil

Nivel	Alemán	Horas de alemán + Tándem (semanal)	Personal Docente
Maternal	20 a 35 min.	24	1
Pre – Kindergarten	20 a 45 min.	24	1
Kindergarten	20 a 45 min	24	3



PROYECTO ECOLÓGICO



Justificación:

Este proyecto surge con el deseo de incentivar el interés por la conservación y cuidado del medio ambiente desde una edad temprana, con el fin de aportar un granito en la formación de los futuros adultos para que adquieran una conciencia ambiental y una relación armoniosa con su entorno natural, lo cual se hará mediante diferentes proyectos ecológico con los cuales se busca generar cambios significativos en las futuras generaciones, forjando actitudes positivas, de cooperación, solidaridad, responsabilidad y espíritu crítico ante la situación ambiental actual y hacia el cuidado de nuestro planeta, por medio del sentido de pertenencia y respeto frente a todo lo que nos rodea.

Además de que puedan plantear soluciones a los problemas ambientales que están presentes en nuestro entorno; siendo esta una tarea que nos compete a todos como seres humanos.

Objetivos:

- Incentivar la curiosidad e interés por la conservación y cuidado del medio

SECCIÓN INFANTIL



ambiente.

- Identificar acciones cotidianas que ayuden a preservar los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente a través de la participación y el sentido de pertenencia.
- Reconocer los diferentes tipos de residuos sólidos y su clasificación por medio de sus características con el fin de realizar una correcta separación de estos.
- Disfrutar de experiencias en las que se pone en juego la curiosidad e interés por conocer, explorar y cuidar el medio natural, lo que permite apreciarlo como un recurso esencial mediante la realización de actividades que posibilitan el contacto con los elementos naturales.
- Apreciar las diferentes formas en las que se encuentran los elementos naturales, identificar sus características y comprender su contribución al desarrollo de los seres vivos y del medio, reconociendo la diferencia entre ellos, su utilidad, cuidado y lugares en donde se encuentran.

PROGRAMA DE PSICOMOTRICIDAD ACUÁTICA Y EN TERRENO

PROPUESTA PARA EL PROYECTO “PSICOMOTRICIDAD ACUÁTICA Y EN TERRENO”

SECCIÓN INFANTIL

Realizada por:

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA - SECCIÓN INFANTIL

Juan David Penagos Tafur Germán Fernández

Aristizábal Ricardo Otalora González

Asesoría:

Departamento de orientación “Terapia Ocupacional” Colegio Alemán de Cali.

Fonoaudióloga Carmen Alicia Otalora



SECCIÓN INFANTIL



INTRODUCCIÓN

La implementación del programa de psicomotricidad abarca los grupos etarios de la sección infantil que van desde el maternal hasta el kindergarten.

El programa de psicomotricidad se construyó a partir de varios puntos de vista de diferentes autores logrando unificar conceptos para poder desarrollar la metodología durante las clases. De igual forma se plasman los procesos vividos en la realidad de los estudiantes en dicha actividad y la documentación construida por el departamento de orientación y educación física del Colegio, para tener una sustentación pedagógica aterrizada a la población de la institución.

Los conceptos teóricos utilizados en este programa hacen referencia al desarrollo motriz desde la práctica en terreno y en el agua.

Este documento se soporta en las leyes que rigen la Constitución Política de Colombia, la Ley General de la Educación y el Código de Infancia y Adolescencia.



SECCIÓN INFANTIL



JUSTIFICACIÓN

El desarrollo adecuado de la psicomotricidad desde edades tempranas genera experiencias positivas a nivel intelectual, afectivo y motor, por tal motivo este ocupa un lugar importante en la educación infantil.

La práctica de la psicomotricidad dirigida por expertos, beneficia a los niños en edades de iniciación al desarrollo de habilidades y destrezas motrices que influyen considerablemente en su formación integral, aspectos como el equilibrio, la orientación y la coordinación generan además, seguridad y estabilidad emocional, aspectos como la lateralidad, el control respiratorio y la imagen y el esquema corporal se relacionan específicamente con el conocimiento de su propio cuerpo y la ejecución motriz como resultado de la incorporación de elementos propios cognitivos y motores.

Actualmente el Colegio Alemán de Cali presenta una documentación específica de psicomotricidad en la cual se basa el plan de trabajo para la sección infantil, teniendo en cuenta la evolución de los procesos de la institución enfocados hacia la excelencia, se generó la necesidad de crear y desarrollar un programa establecido para fortalecer el desarrollo de los niños de dicha sección del plantel educativo.



SECCIÓN INFANTIL



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Implementar el programa de psicomotricidad para la sección infantil del Colegio Alemán de Cali.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estructurar la metodología para la aplicación del programa de psicomotricidad en terreno y acuática de la sección infantil del colegio alemán de Cali.
- Crear herramientas desde la dimensión corporal para el desarrollo motriz de los estudiantes de la sección infantil del colegio alemán de Cali.
- Fomentar las capacidades motrices de los niños y niñas de la sección infantil del colegio alemán de Cali.
- Promover relaciones sociales y afectivas, utilizando el cuerpo como medio de expresión y comunicación.
- Generar un espacio de esparcimiento para los niños y niñas de la sección infantil del colegio alemán de Cali.
- Crear estructuras y espacios apropiados en las mismas zonas ya utilizadas por los niños y en zonas diferentes, para la realización de juegos que expongan los elementos aprendidos durante el año lectivo.
- Motivar a los niños de la sección infantil en el trabajo en equipo y la sana competencia.



MARCO DE REFERENCIA

PSICOMOTRICIDAD:

Tomando el texto de la Sra. Molina 2009 “Según Defontaine, es la motricidad elevada al nivel de deseo y de querer. Es dotar de intención, de significado, a cada movimiento es querer, saber y poder hacer. Es coordinar en el espacio y en el tiempo aspectos anatómicos, neuropsicológicos, mecánicos y locomotores.

La psicomotricidad se puede dividir en dos componentes “psico” y “motor”.

El término “psico” hace referencia a la actividad psíquica, a la cognición y a la afectividad.

El término “motor” constituye la función motriz y queda expresada a través del movimiento.

Los actos motores tienen su origen en el sistema nervioso central y es transmitido a partir de un sistema neurobiológico. Estos actos motores requieren además del sistema músculo-esquelético y de la información sensorial necesaria para que exista actividad cerebral.

Estas bases neurológicas, anatómicas y sensoriales precisan de una maduración y de un desarrollo para la ejecución del movimiento.

El desarrollo psicomotor del niño o la niña está determinado por una secuencia ordenada de cambios cuantitativos y cualitativos a nivel físico y psicológico, que están sujetos a diferentes leyes y factores de maduración.

LEYES DE MADURACIÓN:

- Ley próximo-distal: Se controlan antes las partes del cuerpo que están más cerca del eje corporal. (hombros-manos)
- Ley céfalo-caudal: El control del movimiento avanza de la cabeza hacia las piernas.
- Ley de lo general a lo específico: Se produce ante los movimientos amplios, generales y poco coordinados para avanzar hacia movimientos más precisos y organizados.

El desarrollo motor se puede dividir en dos categorías, teniendo en cuenta las leyes de maduración.

- La motricidad gruesa: Hace referencia a la coordinación de grandes grupos musculares implicados en actividades como equilibrio, locomoción y el control postural.
- La motricidad fina: Se refiere a la acción de grupos musculares más pequeños, especialmente relacionados con las manos y los dedos.

SECCIÓN INFANTIL



FACTORES DE DESARROLLO:

En el desarrollo motor del niño/a se encuentran dos componentes a considerar:

- Componente físico-madurativo marcado por un calendario biológico.
- Componente cognitivo-relacional susceptible de estimulación y aprendizaje.

De ahí la importancia de conocer el desarrollo psicomotor, de sus distintas capacidades psíquicas y motoras, para incidir en pro de su optimización a partir del proceso enseñanza-aprendizaje de la construcción del conocimiento y control del propio cuerpo”.

CAPACIDADES CONDICIONALES FISICAS:

a. **FUERZA:** Es la capacidad del musculo de vencer una resistencia, es decir aplicar la máxima energía para actuar sobre algo o alguien. Existe así una fuerza que se origina en determinadas regiones del cuerpo aisladamente (fuerza localizada en una región o segmento) y otra que compromete al cuerpo en su totalidad (fuerza generalizada donde se suman todas las fuerzas que se originan en los segmentos corporales).

b. **VELOCIDAD:** Representa la duración con que se cumple el desplazamiento del cuerpo o de cualquiera de sus segmentos.

c. **RESISTENCIA:** Capacidad que tiene el sujeto de mantener un esfuerzo el mayor tiempo posible.

d. **FLEXIBILIDAD:** Es la cualidad que tienen los músculos de estirarse a fin de adaptarse a un nuevo rango de amplitud de movimientos.

CAPACIDADES COORDINATIVAS:

Son capacidades sensomotrices consolidadas del rendimiento de la persona que se aplican conscientemente en una dirección de movimientos que son componentes de una acción motriz con una finalidad determinada.

Las capacidades coordinativas se caracterizan en primer orden por el proceso de regulación y dirección de los movimientos, las mismas se interaccionan con las habilidades motrices.

Las capacidades coordinativas se dividen en:

A. Generales o Básicas:



SECCIÓN INFANTIL



- a. **REGULACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:** Es la capacidad de regular el desarrollo de las acciones motrices para lograr los objetivos deseados.
- b. **ADAPTACIÓN Y CAMBIOS MOTRICES:** Se desarrolla sobre la base de que el organismo se adapta a las condiciones de movimiento y cuando se le presenta una nueva situación tiene que cambiar y volver a adaptarse.

II. Especiales:

a. **ORIENTACIÓN:** Es la capacidad que permite determinar y variar la posición y/o los movimientos del cuerpo en el espacio y el tiempo en relación al campo de acción. (Terreno de juego, material fijo) y /o a un objeto en movimiento (móvil, compañeros, adversarios). La percepción de la situación y del movimiento en el espacio y de la acción motriz para cambiar la posición del cuerpo debe entenderse como una unidad, ósea, como la capacidad de controlar el movimiento del cuerpo orientado en el espacio y el tiempo. Además del reconocimiento del objetivo de la acción, la anticipación de los programas de acción es un fundamento esencial de la capacidad de orientación.

b. **EQUILIBRIO:** Es la capacidad de mantener el cuerpo en estado de equilibrio o de recuperarlo después de movimientos o cambios posicionales amplios y veloces. Esta capacidad tiene dos aspectos, por un lado, la capacidad de mantener el equilibrio en una posición relativamente estable o en movimientos corporales muy lentos (equilibrio. estático); y por otro, la capacidad de mantener o recuperar el estado de equilibrio cuando se realizan cambios importantes y a menudo muy veloces en la posición del cuerpo.

c. **REACCIÓN:** Es la capacidad de proponer y ejecutar rápidamente acciones motrices adecuadas a las demandas de situación de juego concreta como respuesta a un estímulo propio o del entorno (señales acústicas, ópticas, táctiles o kinestésicas).

d. **ANTICIPACIÓN:** Se manifiesta morfológicamente en la adecuación de la fase anterior al movimiento principal, o la del movimiento previo a otro que continúa. Se puede captar en las combinaciones o complejos de habilidades, más no en movimientos simples. En toda acción humana está prevista su finalidad, de manera más o menos consciente para el que la ejecuta. La anticipación de la finalidad del movimiento va generalmente vinculada a la anticipación del esquema del movimiento.

e. **RITMO:** Es la capacidad de organizar cronológicamente las prestaciones



SECCIÓN INFANTIL



musculares con relación al espacio y al tiempo, a partir de un ritmo propuesto externamente o interiorizado por la propia persona.

f. **AGILIDAD:** Es la capacidad que tiene un individuo para solucionar con velocidad las tareas motrices planteadas. Esta capacidad contribuye a la formación de destrezas y habilidades motrices.

g. **APRENDIZAJE MOTOR:** Es la capacidad que posee el hombre de dominar en el menor tiempo posible la técnica de nuevas acciones motrices, ella está determinada en primer lugar por las particularidades individuales de asimilación de cada sujeto y por la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

PATRONES DE MOVIMIENTO

Los patrones de movimiento son las habilidades motrices básicas que deben ir desarrollando los niños paulatinamente con su crecimiento.

Se clasifican en tres grupos:

Locomotores – No Locomotores – Manipulación de objetos.

Locomotores: Andar, correr, saltar, variaciones de salto, deslizarse, rodar y trepar.

No Locomotores: Balancearse, inclinarse, girar, doblar y estirar.

Manipulación de objetos: Lanzar, atrapar, golpear, patear, empujar y levantar.

PATRONES DE LOCOMOCIÓN

En términos específicos la palabra locomoción hace referencia al movimiento que realiza una persona, para moverse de un lugar a otro, para trasladarse en el espacio. La locomoción varía en forma, estructura, velocidad y otros elementos de acuerdo al tipo de sujeto al que se hagan referencia. Entre estos patrones están:

a. **CAMINAR:** Es una forma de locomoción erecta, la cual contiene organización compleja de movimientos con continua pérdida y ganancia del equilibrio.

CARACTERÍSTICAS:

- Apoyo del talón (talón -punta).
- Oscilación coordinada de brazos.
- Oposición sincronizada en relación brazo y piernas (pie izquierdo-brazo derecho).

b. **CORRER:** Es una forma acelerada y una extensión natural de la habilidad de caminar, difiere de ésta principalmente por haber una corta fase de vuelo durante cada paso.



SECCIÓN INFANTIL



CARACTERÍSTICAS:

- El tronco mantiene una inclinación hacia adelante durante la zancada.
- Los brazos se balancean a través de un amplio arco.
- Extensión completa de la pierna de apoyo, impulsando el cuerpo para el frente y hacia arriba.
- La parte inferior de las piernas se flexionan trayendo el talón cerca de los glúteos.

c. **SALTAR:** Es un patrón locomotor en la cual las articulaciones del tobillo, las rodillas son flexionadas y extendidas con fuerza para proyectar el cuerpo hacia arriba o hacia el frente, despegándolo de la superficie de apoyo: el salto puede ser ejecutado con impulso con una pierna, utilizando un pie para el impulso; o utilizando los dos pies; el salto también puede ser ejecutado sin impulso.

CARACTERÍSTICAS SALTO HORIZONTAL:

Las articulaciones son preparadas por la flexión y oscilación de los brazos para atrás y para adelante.

- Los brazos oscilan hacia el frente y hacia arriba.
- En la fase de vuelo las piernas se flexionan al igual que la articulación coxofemoral elevando las rodillas para el frente, los brazos van hacia arriba y el tronco hace una extensión.
- En la caída las piernas se flexionan al contacto con el piso y el peso corporal se transfiere hacia adelante.

CARACTERÍSTICAS SALTO VERTICAL:

- Hay flexión de la articulación coxofemoral, rodillas y tobillos durante la fase preparatoria. El salto se inicia con una vigorosa elevación de los brazos para el frente y para arriba.
- El impulso es seguido por una extensión explosiva de la articulación coxofemoral, rodilla y tobillo.
- El cuerpo permanece en extensión hasta cuando los pies estén listos para el aterrizaje, entonces los tobillos, rodillas y articulación coxofemoral se flexionan para absorber el impacto del suelo.

d. **RODAR:** Es un desplazamiento corporal que se realiza alrededor de su eje vertical u horizontal sobre una superficie, en el cual interviene toda la estructura corporal como unidad.



SECCIÓN INFANTIL



CARACTERÍSTICAS:

- Tensión muscular global.
- Ubicación funcional de los segmentos, teniendo en cuenta la dirección del desplazamiento.
- Conservación de la dirección mediante la ejecución del desplazamiento.

e. **TREPAR:** Acción de subir a un lugar, valiéndose de las manos o de los pies, o solamente de las manos, con ayuda o no de elementos como sogas, bastones u otros objetos que sirvan de apoyo para ascender.

CARACTERÍSTICAS:

- Sincronización de los movimientos de las extremidades superiores e inferiores.
- Seguridad en la toma o ubicación de los puntos de apoyo.

PATRONES DE MANIPULACIÓN:

Se refiere a la capacidad que se tiene para manejar determinadas cosas, trabajos, objetos; implica el dominio de un elemento con las manos o cualquier otro segmento corporal, especialmente aquellos que requieren de precisión para su funcionamiento.

Se pueden clasificar en dos grupos: de absorción y de propulsión. Son patrones de Manipulación:

a. **LANZAR:** Es la acción corporal que consiste en aplicar con la mano fuerza muscular a un elemento con el propósito de lograr objetivos relacionados con la precisión o logro de distancias.

También es la acción de aplicar con la mano un fuerte impulso haciendo que un cuerpo recorra una distancia en el aire.

Todo lanzamiento requiere tres fases fundamentales:

Fase de preparación: Se caracteriza por una ubicación corporal que sirva de apoyo al segmento corporal que ejecuta el lanzamiento.

Fase de Ejecución: Se caracteriza por la coordinación y secuencialidad de los movimientos de todos los segmentos corporales, en la acción pretende transmitir fuerza al elemento que se lanza.



SECCIÓN INFANTIL



Fase de Finalización: Se caracteriza por el acompañamiento que realiza el cuerpo en especial el segmento que lanza, en dirección hacia el objeto lanzado.

b. **PASAR**: Es la acción de lanzar un elemento con cualquier segmento corporal, con destino a un receptor, que puede ser una persona u otro segmento corporal; siempre el punto de partida y de llegada del objeto lanzado, son diferentes.

CARACTERISTICAS:

- Proporcionalidad de la fuerza aplicada al elemento con relación al espacio que debe recorrer y a la velocidad que se desea imprimir.
- Dirección del pase en correspondencia con la ubicación del receptor.
- Acompañamiento al objeto por parte del cuerpo, en especial del segmento que realiza el pase.

c. **RECIBIR**: Es la acción voluntaria a través de la cual se asume el control de un objeto en movimiento. Según sea la recepción se puede hablar de amortiguar o atrapar.

CARACTERISTICAS:

- Disposición psicofísica para ir hacia el elemento.
- Control visual sobre el elemento.
- El segmento corporal que recibe hace una extensión y simultáneamente con la recepción se flexiona para amortiguar la fuerza del elemento.
- Dominio sobre el elemento recibido.

d. **GOLPEAR**: Acción de aplicar fuerza muscular de impacto a un objeto con un segmento corporal, o un elemento con el fin de lograr un propósito determinado.

CARACTERISTICAS:

- Amplitud de movimiento del segmento u objeto que golpea.
- Acompañamiento del objeto con el cuerpo en especial del segmento que golpea.
- Aplicación de la fuerza en concordancia con la intencionalidad del golpe.

e. **EMPUJAR**: Es la acción que consiste en aplicar fuerza muscular, prolongada a un cuerpo en reposo o en movimiento con el fin de buscar o evitar su desplazamiento. Ejemplo la carga legal en el fútbol, empujar un objeto.



SECCIÓN INFANTIL



CARACTERÍSTICAS:

- Mantener tensionados los grupos musculares comprometidos con la acción.
- El peso del cuerpo se transfiere en dirección del objeto que se empuja.
- Los pies deben de estar separados ampliando la base de sustentación para buscar mayor apoyo.

f. **REBOTAR O DRIBLAR:** Acción que consiste en controlar un balón con la mano, haciendo que este golpee el piso y regrese para ser nuevamente impulsado hacia abajo. En baloncesto constituye un fundamento básico que exige control de la fuerza, manejo de la distancia entre la mano y el piso y percepción clara de la profundidad. Driblar es accionar el balón con la mano como en el baloncesto y con el pie en el fútbol.

CARATERÍSTICAS:

- Flexión a nivel de la rodilla y articulación coxofemoral.
- Contacto de la bola o balón con la mano abierta y los dedos separados.
- Impulso de la bola hacia abajo con la leve extensión del antebrazo.
- La altura de la bola al rebotar alcanza el abdomen.

g. **PATEAR:** Acción de imprimir fuerza mediante un golpe dado con el pie a un objeto en reposo o en movimiento. Patrón manipulativo en la cual el movimiento de piernas y pies transmite fuerza a un objeto.

CARACTERÍSTICAS:

- Mantenimiento del equilibrio en un solo pie durante la ejecución.
- Oscilación de la pierna que golpea, primero hacia atrás y hacia arriba y luego adelante y arriba.
- Acompañamiento después del golpe al elemento.
- Recuperación del equilibrio en los dos pies.
- Acompañamiento coordinado de brazos para mejorar la estabilidad corporal.

PATRONES NO LOCOMOTORES

EL EQUILIBRIO debe entenderse como mantenimiento adecuado de la posición de las distintas partes del cuerpo y del cuerpo mismo en el espacio. Entre estas se



SECCIÓN INFANTIL



encuentran:

POSTURAS BÁSICAS: Es la posición a partir de la cual el cuerpo realiza una gran variedad de actividades y movimientos segmentarios sin perder la posición asumida. Aparecen en el hombre como producto de los procesos de maduración, pueden ser: fetal, de cúbito, sentado, cuadrupedia y de pie.

CARACTERÍSTICAS:

- Ubicación anatómica de los segmentos corporales manteniendo la posición natural.
- Mantener la línea y centro de gravedad según la superficie de contacto y la base de sustentación.

b. **GIROS:** Movimiento de rotación del cuerpo alrededor del eje vertical partiendo de una posición básica; es vertical, si la posición inicial es de pie, u horizontal, si la posición es acostada, en este último caso, se asocia con el rodar.

CARACTERÍSTICAS:

- Breve flexión de rodillas para el impulso inicial.
- Movimiento coordinado y simultáneo de rodillas, cintura, tronco, brazos y cabeza, al momento de despegar los pies para el giro.
- Aterrizaje controlado según el ángulo de caída.
- Control visual del espacio y la trayectoria del giro.

c. **POSICIONES INVERTIDAS:** Posición en la cual el cuerpo se encuentra apoyado sobre las manos o sobre la cabeza. Posición contraria a la bípeda (dos pies) en la cual los puntos de apoyo pueden ser las manos, la cabeza, la nuca o varios de ellos.

CARACTERÍSTICAS:

- Extensión total del cuerpo.
- Control corporal y ajuste postural para adoptar la posición.
- Manejo y control del centro de gravedad para que la línea de proyección caiga dentro de la base de sustentación.

HABILIDADES ACUÁTICAS BÁSICAS

RESPIRACIÓN:

Tomando el texto del Sr. Tipán 2012 “El aprendizaje de la respiración es uno de los



SECCIÓN INFANTIL



aspectos más importantes dentro de la enseñanza de la natación. Por lo general no ocupa un lugar predominante dentro de los programas de enseñanza y no se desarrolla con la importancia y el tiempo que la misma merece. Aunque el aprendizaje no sea difícil merece una buena ejercitación y tiempo de desarrollo. Antes de la enseñanza de la respiración el deportista debe realizar un buen trabajo de familiarización acuática para alcanzar una inmersión total que no genere dudas o temores que incomoden a éste, de esa forma conseguirá dominar las típicas reacciones de rechazo al medio acuático que interferirá la enseñanza de la respiración.

La respiración en la natación se compone de dos momentos, de acuerdo a la siguiente descripción:

a) La inspiración o aspiración: Esta etapa se realiza de forma activa, libre de todo contacto con el agua y por la boca, ya que esta es una cavidad mayor a la de los orificios nasales lo que permite incorporar mayor cantidad de aire hacia los pulmones en la menor unidad de tiempo. Otros aspectos importantes en el momento del aprendizaje es que ante un error de la coordinación es mucho más desagradable aspirar aire por la nariz que por la boca, lo que puede llevar al alumno a un rechazo de los ejercicios futuros.

b) La exhalación o espiración: A diferencia de lo normal en nuestro medio natural, la exhalación en el medio acuático es un movimiento activo debido a que la expulsión de aire debe ser realizada conscientemente para vencer la presión que ejerce el agua. Debe ser enseñada tanto por la boca como por la nariz.

Con respecto al tiempo de ejecución la aspiración es más breve que la exhalación, y este último puede ser hecho de forma progresiva o explosiva, según sea el caso de aplicación. Éste es otro aspecto que deberá ser ejercitado previamente”.

INMERSIÓN:

Tomando el texto de la Sra. Borges de Siqueira 2007 “La inmersión es considerada una actividad indispensable en el proceso de desarrollo y adaptación al medio acuático, pues su dominio requiere también de una correcta adaptación de la respiración. Por lo que los dos procesos (inmersión/respiración) irán asociados en la adaptación al medio acuático. Algunos autores (Zumbrunnen y Fouce, 2001), indican que este trabajo solo debe realizarse cuando el bebé esté tranquilo, relajado y sin brusquedad, indicando que en esas condiciones la experiencia no debe ser traumatizante, pues una incorrecta progresión podría dar lugar a la aparición del miedo. El aprendizaje significativo se produce si el practicante tiene la oportunidad



SECCIÓN INFANTIL



de intercambiar, explorar, experimentar, con la seguridad emocional que los otros le brindan, en un espacio agradable confortable y estimulante, respetando sus necesidades e inquietudes”. FLOTACIÓN:

Tomando el texto de los señores Moreno y Gutiérrez 1998 “Para determinar el concepto de esta habilidad es necesario decir que cuando un cuerpo se encuentra en el agua en posición estática está sometido a dos fuerzas: el peso y el empuje. El peso es la fuerza gravitatoria que tira hacia abajo del cuerpo y el empuje es la fuerza que actúa hacia arriba, contrarrestando el peso. La magnitud de la fuerza de empuje es igual al peso del agua que ha sido desalojada por el cuerpo parcial o totalmente (Principio de Arquímedes). Tras este apostillamiento conceptual, se puede decir que cuando la fuerza de empuje es mayor que la del peso el cuerpo flota. El ser humano flota, más o menos, en el agua según el peso de algunos componentes de su cuerpo (huesos, músculos, etc.), por ello aquellos que tengan un peso específico mayor que el agua se hundirán. Es necesario matizar que se flota más en el mar que en un río o una piscina porque el agua salada es ligeramente más densa que el agua dulce. Otro elemento para considerar en la flotación es la cantidad de aire que el ser humano puede tener en los pulmones, a mayor capacidad pulmonar mayor flotación. Según esto, y apoyándonos en Navarro (1978, 1990) y Whitting (1963, 1965) podemos decir que: - Las mujeres tienden a flotar mejor que los hombres por su mayor proporción en tejido adiposo.

- La mayoría de los jóvenes tienden poco a flotar por la escasez relativa en tejido graso y por el mayor peso de las piernas ocasionado por su musculatura. - El ser humano flota en el agua en inspiración máxima. - La mayoría de los varones, mayores de 15 años, se hunden en espiración y en flotación horizontal, mientras que las mujeres tienen una tendencia menor a ello. - La flotabilidad disminuye en los varones a partir de los 13 años. - Las mujeres entre 10 y 13 años y entre 15 y 17 tienen una máxima capacidad de flotación horizontal. La mejora de la flotación en el principiante implica una inmersión de la cabeza, siendo ello uno de los principales problemas en la familiarización con el medio acuático y un elemento de elevada importancia en un inicio. Es por ello necesario empezar por la flotación vertical pasar a la flotación dorsal y de forma sucesiva a la flotación ventral, terminando con las flotaciones donde se modifica la posición de las extremidades, dedicando el tiempo suficiente para que la flotación quede lo suficientemente concienciada en el alumnado. Una forma de facilitar el aprendizaje de esta habilidad es iniciar al alumno a la flotación a través de la ayuda de material auxiliar (fijo o móvil)”.



SECCIÓN INFANTIL



SALTOS:

Tomando el texto de los señores Moreno y Rodríguez (S.F) “Los saltos unidos a las caídas son considerados como una de las formas más importantes de introducirse en el agua. Las variaciones de los saltos y las caídas vendrán dadas por el tipo de piscina, el material auxiliar y por las posiciones y movimientos del propio cuerpo. Saltar es una habilidad, en la que desde parados o en movimiento, tomamos impulso con una o ambas piernas para despegar el cuerpo del suelo ya sea en altura, en longitud o en ambos a la vez y posteriormente caer. Si nos regimos a la clasificación que establece la Escuela Nacional de Entrenadores (1992) encontramos que las caídas al agua pueden ser realizadas de la siguiente forma: sentados, arrodillados, de pie, en cuclillas, y los saltos se pueden clasificar atendiendo a la batida (con una o con dos piernas), la fase de vuelo (elemental, con movimientos en el aire, con distancia, con altura, con lanzamiento, imitación) y la entrada (de pie, de cabeza, otros)”.

PROPULSIÓN:

Tomando el texto de los señores Moreno y Rodríguez (S.F) “La propulsión es la fuerza que impulsa al ser humano hacia delante, atrás, arriba o abajo provocada por la acción de los brazos y las piernas. Estas fuerzas son explicadas a través del Principio de acción y reacción, que dice lo siguiente "a toda acción le corresponde una reacción igual y de sentido opuesto" y por el Principio de Bernoulli que afirma que "la forma de la mano y una inclinación adecuada producirán una mayor velocidad en el flujo de agua que pasa por el dorso de la mano que por la palma". Estas acciones propulsivas favorecerán al principiante su movimiento en el medio acuático de una forma rudimentaria al principio y que posteriormente serán perfeccionadas a través de diferentes técnicas. El desplazamiento en el medio acuático se produce principalmente por los brazos, quedando las piernas como equilibradoras, siempre que no exista apoyo en el suelo”.

HIGIENE:

Definición tomada de la página web salud.ccm.net “La higiene es una combinación de actos y actitudes con el objetivo de mantener el cuerpo, el organismo y la mente en un buen estado de salud. La higiene no sólo consiste en la limpieza diaria. Para tener una buena salud, es importante conservar una buena higiene de vida que implica también el evitar las sustancias peligrosas y nocivas para nuestro organismo. La higiene alimentaria implica alimentarse de aquello que nuestro organismo necesita para funcionar correctamente. En cuanto a la higiene mental se define por el bienestar personal, el bienestar cognitivo y emocional”.



FAMILIARIZACIÓN:

Tomando el texto de los señores Moreno y Gutiérrez 1998 “Los objetivos que se persiguen en la fase de familiarización son los de desarrollar la seguridad del niño y el dominio de sí mismo, asegurar la correcta aproximación del niño al nuevo medio y favorecer la comunicación del niño con el entorno (piscina, adulto y de los niños entre sí). Porque la evolución de las conductas motrices en el medio acuático pasa de lo reflejo y desorganizado, a mostrar una motricidad adaptable, controlada y suficientemente organizada como para adquirir técnicas natatorias hacia los 5-6 años. El repertorio de conductas que se pueden detectar va desde los movimientos del reflejo natatorio, donde las acciones espontáneas de las piernas son relevantes, a las inmersiones equilibradoras diversas y flotaciones ventrales o dorsales. De los movimientos de las extremidades, desorganizados al principio, pero con carácter equilibrador y propulsor, a los cambios voluntarios de posición, chapoteos y conductas lúdicas, donde la presencia de objetos es importante. Las conductas motrices del principiante en esta fase tienen como denominador común la presencia constante del adulto, ya sea padre, madre o educador o técnico que favorece el proceso de adquisición y hace que el niño pase del movimiento ayudado al auto movimiento. La relación entre adulto / niño es de capital importancia, la pedagogía del éxito es prioritaria, la capacidad para no transmitir los temores de los adultos a los niños también debe ser considerada. Luego, parece lógico pensar y sugerir que los juegos acuáticos sean lo más temprano posible para que la adaptabilidad al medio se desarrolle de forma adecuada y progresiva sin traumas ni inconvenientes”.

HABILIDADES LOCOMOTORAS ACUÁTICAS

EQUILIBRIO:

Tomando el texto de los señores Moreno y Gutiérrez 1998 “Por ser el agua un medio ingravido, el cuerpo del ser humano flota, en su gran mayoría. Las sensaciones de apoyo (propioceptivas), en relación al medio terrestre se suprimen, y se cambian por nuevas sensaciones visuales. Según Vivesang (1993), hasta los 24 meses las piernas propulsan y los brazos equilibran, pasando de forma progresiva a invertirse este fenómeno a los 5-6 años. La posición de equilibrio en el medio acuático está relacionada con la flotación y la situación de equilibrio está determinada por la posición relativa del centro de gravedad y del centro de flotación. Por centro de gravedad se entiende el punto donde se origina la fuerza peso resultante de todas las fuerzas peso del cuerpo humano y por centro de flotación se entiende el centro del volumen del cuerpo sumergido, siendo el punto donde se suman todas las

SECCIÓN INFANTIL



fuerzas de flotación (Arellano, 1992). El cambio de posición de los segmentos corporales provoca un cambio de la posición del centro de gravedad”.

RITMO:

Tomando el texto de los señores Moreno y Gutiérrez 1998 “Desde los 11 días, los niños sumergidos en el agua hacen movimientos rítmicos acuáticos que recuerdan a los de los demás vertebrados. Estos movimientos son controlados a un nivel subcortical por los núcleos grises de la base (cuerpo estriado). Hacia los 2 meses, cuando los reflejos arcaicos, bajo la influencia inhibitoria del córtex que comienza a madurarse, los movimientos acuáticos son reemplazados por reacciones desordenadas. Desde este período hasta que el niño sale de la etapa de 3-4 años se produce una adquisición de una motricidad global organizada temporalmente (Le Boulch, 1995). El carácter rítmico del movimiento espontáneo le confiere su armonía y su coordinación. El primer trabajo de ritmo consiste en dejar que el niño exprese su propio tempo en los juegos espontáneos y actividades de expresión libre. Por lo tanto, el objetivo del trabajo en el medio acuático es el de favorecer la expresión de la motricidad natural del niño cuya característica esencial es la rítmica”.

COORDINACIÓN:

Tomando el texto de los señores Moreno y Gutiérrez 1998 “Cuando una tarea acuática se ejecuta de forma precisa, se manifiesta una buena organización entre diversos grupos musculares, y a su vez, una graduación adecuada de la magnitud de fuerza que se presenta en cada uno de dichos grupos. Estas consideraciones nos llevan a hablar de la denominada “coordinación motriz”, que es sumamente importante dentro de las cualidades que debe poseer el individuo para la realización de tareas acuáticas o terrestres. Todos nuestros sistemas actúan sincronizada mente para conseguir un funcionamiento eficaz y fluido con el mínimo esfuerzo. Álvarez del Villar (1987) define la coordinación como “la capacidad neuromuscular de ajustar con precisión lo querido y pensado, de acuerdo con la imagen fijada por la inteligencia motriz, a la necesidad del movimiento o gesto deportivo concreto”. En resumen, y según Moreno y Rodríguez (1995) podemos señalar que en toda buena coordinación ha de existir una adecuada interacción entre el sistema nervioso central y la musculatura esquelética. En este sentido, hemos de considerar que, dadas las relaciones fundamentales con el sistema nervioso, la coordinación dependerá en gran medida del estado de fatiga del mismo y del medio donde se desarrolle (terrestre o acuático). La coordinación en el medio acuático tiene la misma estructura que en el medio terrestre. Weineck (1988) establece dos tipos de coordinación: - Coordinación general. Es aquella capacidad de coordinación que se observa en el niño en actuaciones y movimientos de tipo general y polivalente. Es



SECCIÓN INFANTIL



el resultado del aprendizaje de movimientos que pueden ser empleados en diferentes situaciones de iniciación acuática. - Coordinación específica. Es aquel tipo de coordinación que muestra el desarrollo de movimientos específicos y concretos, como por ejemplo la técnica de crol, el viraje en los estilos de natación, etc. Todas las habilidades acuáticas que acaban de ser descritas pueden ser combinadas de múltiples formas para la consecución de los objetivos planteados al inicio de cualquier programa acuático educativo”.



MARCO METODOLÓGICO

PSICOMOTRICIDAD ACUÁTICA Y EN TERRENO

Este proyecto se sustenta en la dimensión corporal, el juego y la exploración del medio como actividad rectora y en los propósitos del desarrollo y aprendizaje:

1. Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
2. Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.
3. Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

INTENCIONES PEDAGÓGICAS

MATERNAL – PREKINDERGARTEN Y KINDERGARTEN

- Fomentar la interiorización del esquema corporal a través de la exploración de su cuerpo y sus posibilidades.
- Experimentar diferentes sensaciones de contacto y manipulación a través de masajes, experiencias con materiales diversos, entre otras.
- Elaborar en forma simbólica representaciones gráficas que permiten identificar paulatinamente la manera como va asimilando la imagen del cuerpo.
- Iniciarse en la exploración sensorio - motriz, para el posterior descubrimiento de su cuerpo y el de los otros.
- Adquirir progresivamente el control y ajuste postural en diferentes situaciones, en la realización de sus iniciativas de juego, exploración y otros.
- Experimentar la vivencia de equilibrios y desequilibrios, ajustando su cuerpo a diferentes superficies y enfrentándose a sensaciones que le proporcionan la altura y toda clase de planos inclinados.

SECCIÓN INFANTIL



- Estimular por medio del juego, el desarrollo de la coordinación y los patrones básicos de movimiento para ampliar sus posibilidades de interactuar con su entorno.
- Favorecer el desarrollo de la coordinación visomotora gruesa y fina que le permitan la manipulación de objetos de diferentes tamaños.
- Coordinar la fuerza que imprime al movimiento de su cuerpo al interactuar con su entorno.
- Combinar la marcha con saltos, carreras, lanzamientos sin perder el equilibrio mientras se dirige a un objetivo previamente planificado.
- Realizar movimientos equilibrados y coordinados más complejos, adoptando diversas posiciones, atendiendo a las necesidades que se presenten en una situación determinada.
- Asumir diferentes posiciones para representar a través de su cuerpo a personas, animales y situaciones de la vida diaria.
- Fortalecer sus habilidades psicomotoras finas, a través de la exploración, la construcción, la expresión gráfica de sus representaciones y la recreación.
- Adquirir destrezas en la manipulación de objetos didácticos, en sus respectivos contextos de uso.
- Ampliar sus habilidades motoras y de coordinación, ejercitando su capacidad de fuerza, resistencia y flexibilidad.
- Reconocer progresivamente las posibilidades y características de su cuerpo para lograr la conciencia de su esquema corporal y definir su lateralidad.
- Desarrollar independencia en la realización de hábitos básicos como subir y bajar una cremallera, abotonarse, desabotonarse, vestirse y desvestirse.



SECCIÓN INFANTIL



PLAN METODOLÓGICO PSICOMOTRICIDAD EN TERRENO

CAPACIDADES CONDICIONALES FÍSICAS				
NIVELES	EDADES	1ER PERIODO	2DO PERIODO	3ER PERIODO
MATERNAL	PEQUEÑOS	Desarrollar las capacidades condicionales físicas, a través de actividades lúdicas, que le permitan al niño explorar su cuerpo como medio de interacción.	Afianzar sus capacidades condicionales físicas por medio de juegos de mayor exigencia.	Fortalecer sus capacidades condicionales físicas, realizando ejercicios específicos de fuerza, resistencia, rapidez y flexibilidad.
	MEDIANOS	Mantener un nivel en la ejecución de actividades que le permiten seguir fortaleciendo sus capacidades.	entender los beneficios que se alcanzan a través de la participación activa de las propuestas de trabajo llevadas a las clases	Lograr seguir secuencias demostrando los alcances obtenidos en el desarrollo de las capacidades condicionales físicas.
	GRANDES	fortalecer las capacidades de los niños y niñas a través de juegos que impliquen fuerza, resistencia, rapidez y flexibilidad	fortalece sus capacidades a través del uso de implementos didácticos acordes para su edad	controlar y regular su cuerpo en función de las actividades que le exigen la aplicación de sus capacidades

SECCIÓN INFANTIL



PREKINDER	4 – 5 AÑOS	reforzar mediante actividades lúdicas, las capacidades condicionales	realizar circuitos donde el niño fortalezca cada una de sus capacidades	Presentar dominio corporal en situaciones donde se deban aplicar sus
			condicionales físicas	capacidades condicionales.
KINDER	5 – 6 AÑOS	Repasar a través de ejercicios el dominio corporal en situaciones donde se deben aplicar cada una de sus capacidades condicionales.	realizar circuitos específicos de fuerza, rapidez, resistencia y flexibilidad donde el niño demuestra control corporal para la ejecución de cada actividad propuesta	Dominar cada una de sus capacidades condicionales y las aplica en juegos predeportivo.

	MEDIANOS	realizar tareas coordinativas con mayor exactitud en los movimientos corporales	mantener la posición corporal de manera óptima según las necesidades y exigencias del movimiento o de la postura	Lograr situarse adecuadamente en una situación motriz que le implique al niño responder de forma precisa en determinada acción.
--	-----------------	---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECCIÓN INFANTIL



MATERNAL	GRANDES	Iniciar rápidamente de forma adecuada acciones motoras en corto tiempo a una señal.	controlar los parámetros dinámicos, temporales y espaciales del movimiento dando lugar a un movimiento eficaz	Realizar acciones complejas reuniendo todas las capacidades coordinativas.
PREKINDER	4 – 5 AÑOS	organiza las prestaciones musculares en relación con el tiempo y el espacio	Posibilitar y adaptar o transformar el programa motor sobre la base de variaciones repentinas e inesperadas.	relacionar las capacidades coordinativas de acuerdo con los juegos presentados en las clases
KINDER	5 – 6 AÑOS	Utilizar el juego como elemento motivador en el trabajo para el fortalecimiento de las capacidades coordinativas.	fortalecer las capacidades coordinativas a través de los juegos tradicionales, didácticos y predeportivos	Utilizar el juego predeportivo como escenario propicio para demostrar los niveles coordinativos alcanzados.

PATRONES DE MOVIMIENTO				
NIVELES	EDADES	1ER PERIODO	2DO PERIODO	3ER PERIODO
	PEQUEÑOS	CAMINAR - EQUILIBRIO - POSTURAS BASICAS	CORRER - EQUILIBRIO - POSTURAS BASICAS	SALTAR - POSTURAS BASICAS - RODAR



SECCIÓN INFANTIL



MATERNAL	MEDIANOS	CORRER - EQUILIBRIO - POSTURAS BASICAS - RODAR	CORRER - SALTAR - EQUILIBRIO - POSTURAS BASICAS - EMPUJAR	RODAR - RECIBIR - LANZAR - POSICIONES INVERTIDAS - TREPAP
	GRANDES	TREPAP - EQUILIBRIO - RODAR -	LANZAR Y PASAR - RECIBIR - POSICIONES INVERTIDAS	SALTAR - GIROS - EMPUJAR
PREKINDER	4 - 5 AÑOS	CORRER - EQUILIBRIO - SALTAR - POSTURAS BASICAS	TREPAP - GRIROS - LANZAR Y RECIBIR - EQUILIBRIO - TREPAP	POSICIONES INVERTIDAS - LANZAR Y PASAR - GOLPEAR Y PATEAR
KINDER	5 - 6 AÑOS	POSICIONES INVERTIDAS - GIROS - POSTURAS BASICAS	CORRER - SALTAR - TREPAP - EQUILIBRIO - REPTAR Y RODAR	LANZAR Y PASAR - RECIBIR - EMPUJAR - REBOTAR O DRIBLAR - GOLPEAR Y PATEAR

SECCIÓN INFANTIL



PLAN METODOLÓGICO PSICOMOTRICIDAD ACUÁTICA MATERNAL

MATERNAL PEQUEÑOS		
PERÍODO I	PERÍODO II	PERÍODO III
<i>Objetivos: (Qué?)</i>	<i>Objetivos: (Qué?)</i>	<i>Objetivos: (Qué?)</i>
* Entrar en la piscina pequeña disfrutando de la actividad e identificar al profesor.	* Entrar en la piscina grande y aplicar lo aprendido en la piscina pequeña, disfrutando de la actividad y desarrollar las habilidades motoras básicas.	* Ejecutar las fases de la actividad como ducharse, sentarse en el borde, esperar su turno y regresar a su espacio de manera autónoma y con agrado.
* Participar con agrado en los diferentes momentos de la clase: ducha, desarrollo y evaluación.	* Desplazarse libremente por la piscina grande usando diferentes implementos con la ayuda del docente.	* Se desplaza autónomamente por la piscina grande con el uso de implementos, pero sin la ayuda del docente.
* Desplazarse hasta la piscina pequeña reflejando una actitud de tranquilidad.	* Afianzar las fases de la actividad como ducharse, sentarse en el borde, esperar su turno y regresar a su espacio.	* Juega en el medio acuático respetando a sus compañeros y los turnos que les corresponden.
* Asimilar los materiales de apoyo como parte del entorno y hacer uso de ellos sin temor.	* Hacer uso de las habilidades motoras básicas acuáticas como: respiración, inmersión, flotación, saltos y propulsión con y sin implementos; éstas habilidades se desarrollan en la piscina grande con ayuda del profesor para quienes la requieran.	* afianzar las habilidades motoras básicas acuáticas como: respiración, inmersión, flotación, saltos y propulsión con y sin implementos; éstas habilidades se desarrollan en la piscina grande con ayuda del profesor para quienes la requieran.

SECCIÓN INFANTIL



MATERNAL MEDIANOS		
Objetivos: (Qué?)	Objetivos: (Qué?)	Objetivos: (Qué?)
* Entrar en la piscina pequeña disfrutando de la actividad e identificar al profesor y llamarlo por su nombre.	* Entrar en la piscina grande disfrutando de la actividad y desarrollar las habilidades motoras básicas de la Natación como Respiración, flotación, inmersión, saltos y propulsión.	* Ejecutar saltos con material desde el borde sin ayuda del docente.
* Participar con agrado en los diferentes momentos de la clase: ducha, desarrollo y evaluación.	* Desplazarse libremente por la piscina grande usando diferentes implementos con y sin ayuda del docente.	* Se desplaza autónomamente por la piscina grande con el uso de implementos.
* Desplazarse hasta la piscina pequeña reflejando una actitud de tranquilidad y goce.	* Afianzar las habilidades básicas cotidianas como organizar la ropa por sí solo realizando rollito y ubicarla en su espacio para ir a la piscina.	* Domina las habilidades de cambiarse de ropa, encontrar su locker, pedir ayuda para la aplicación de bloqueador y desplazarse hacia la piscina grande.
* Hacer uso de las habilidades motoras básicas acuáticas como: respiración, inmersión, flotación, saltos y propulsión con y sin implementos; éstas habilidades se desarrollan en la piscina pequeña con ayuda del profesor para quienes la requieran.	* Hacer uso de las habilidades motoras básicas acuáticas como: respiración, inmersión, flotación, saltos y propulsión con y sin implementos; éstas habilidades se desarrollan en la piscina grande con ayuda del profesor para quienes la requieran.	* Hacer uso de las habilidades motoras básicas acuáticas como: respiración, inmersión, flotación, saltos y propulsión sin implementos y con ayuda del profesor para quienes la requieran.

SECCIÓN INFANTIL



MATERNAL GRANDES

PERÍODO I	PERÍODO II	PERÍODO III
Objetivos: (Qué?)	Objetivos: (Qué?)	Objetivos: (Qué?)
* Entrar en la piscina pequeña disfrutando de la actividad e identificar al profesor y llamarlo por su nombre.	* Entrar en la piscina grande disfrutando de la actividad y desarrollar las habilidades básicas deportivas como coordinación general de la técnica libre patada y brazada.	* Hacer uso de las habilidades básicas deportivas como coordinación general de la técnica libre, patada y brazada en distancias cortas.
* Participar con agrado en los diferentes momentos de la clase: ducha, desarrollo y evaluación.	* Desplazarse libremente por la piscina grande usando diferentes implementos.	* Se desplaza autónomamente por la piscina grande sin el uso de implementos.
* Desplazarse hasta la piscina pequeña reflejando una actitud de tranquilidad.	* Afianzar las habilidades básicas cotidianas como organizar la ropa por sí solo y ubicarla en su canasta para ir a la piscina, llevando a cabo el orden indicado al desvestirse y al vestirse en un tiempo más rápido por el recorrido a la piscina grande.	* Afianzar las habilidades básicas cotidianas como organizar la ropa por sí solo y ubicarla en su canasta para ir a la piscina, llevando a cabo el orden indicado al desvestirse y al vestirse en un tiempo más rápido por el recorrido a la piscina grande.
* Hacer uso de las habilidades básicas acuáticas como: respiración a través de las burbujas por la boca, inmersión de todo su cuerpo, flotación en posición ventral, saltos desde el borde y desplazamientos cortos con y sin implementos; éstas habilidades se desarrollan en la piscina pequeña.	* Hacer uso de las habilidades básicas acuáticas como: respiración a través de las burbujas por la boca y la nariz, inmersión de todo su cuerpo en posición vertical, flotación en posición ventral y dorsal con ayuda, saltos desde el borde de la piscina en diferentes posiciones como palito, tornillo; salto desde los partidores y desplazamientos cortos con y sin implementos; éstas habilidades se desarrollan en la piscina grande con ayuda del profesor para quienes la requieran.	* Hacer uso de las habilidades básicas acuáticas como: respiración a través de las burbujas por la boca y la nariz de forma continua, inmersión de todo su cuerpo en posición vertical y decúbito con desplazamientos cortos o sin ellos, flotación en posición ventral, dorsal y vertical sin ayuda, saltos desde el partidore de la piscina en diferentes posiciones como palito, desplazamientos cortos y largos con implementos y sin ellos; éstas habilidades se desarrollan en la piscina grande con ayuda del profesor para quienes la requieran.

SECCIÓN INFANTIL



DÍA DEL DEPORTE

La implementación del día del deporte de la sección infantil nace de la necesidad de hacer dos actividades, una en cada semestre del año lectivo, en donde los niños realicen actividades lúdicas deportivas con alguna similitud en ejecución a las realizadas durante el año escolar en las áreas de psicomotricidad en terreno y psicomotricidad acuática.

Esta actividad se hará en tres días divididos en niveles (MATERNAL, PREKINDER Y KINDER) con 5 o 6 rotaciones con espacios para meriendas y desplazamientos entre rotaciones. Los niños de cada nivel estarán en equipos mezclados y acompañados por una titular o auxiliar durante toda la jornada.

Esta propuesta se soporta en las leyes que rigen la Constitución Política de Colombia, la Ley General de la Educación, Ley 181 de 1995 ley general del deporte y el Código de Infancia y Adolescencia.

MARCO LEGAL

Partiendo de la idea de que todos los componentes de la comunidad educativa tienen sus derechos y obligaciones, en todo momento nuestros planteamientos se enmarcan en las diferentes leyes que los regulan:

La constitución Política de Colombia. Título 2. Capítulo 2. Artículo 67.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las



SECCIÓN INFANTIL



entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Ley 115 de 1994. Ley general de educación. Sección II, Artículos 15 y 16

Sección II.
EDUCACIÓN PREESCOLAR

ARTÍCULO 15. DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

ARTÍCULO 16. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- d) La ubicación espaciotemporal y el ejercicio de la memoria;
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y adolescencia. Capítulo 2. Artículos 28 y 29

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en



SECCIÓN INFANTIL



un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas. El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia reconoce el derecho que tienen todos los colombianos a la recreación, el deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

LEY 181 DE 1995 LEY DEL DEPORTE

TITULO IV CAPITULO I

Artículo 15. El deporte en general. es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales.

Artículo 16. Entre otras, las formas como se desarrolla el deporte son las siguientes: Deporte formativo. Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes.

Este principio es desarrollado en la **Ley del Deporte, Ley 181 de 1995**, que clasifica al deporte como un derecho social y un factor básico en la formación integral de la persona. De acuerdo con el capítulo 4 de la mencionada Ley, el fomento, desarrollo y práctica de las actividades deportivas y de recreación está regida por los



SECCIÓN INFANTIL



siguientes principios:

Universalidad - Participación comunitaria
Participación ciudadana - Integración funcional
Democratización - Ética deportiva

BIBLIOGRAFÍA “PSICOMOTRICIDAD ACUÁTICA Y EN TERRENO”

Cateau, R. (1966). La respiración del nadador. Apuntes Medicina del" Esport (Castellano), 3(012), 233-236. RESPIRACION

Iza, T., & Rodrigo, L. (2013). La respiración y su incidencia en la práctica de la natación de los estudiantes de la unidad educativa “liceo naval” de la ciudad de quito. TESIS

Galera, A. D. (1983). Enseñanza de la natación a través de una educación física de base adaptada al medio acuático. Apuntes Medicina del" Esport (Castellano), 20(077), 45-51. Habilidades motoras básicas de la natación

De Educación, L. G. (1994). Ley 115 febrero 8 de 1994. Ediciones Populares.

de Paula Borges, L., Galindo, C. M., & Villodre, N. A. Las actividades acuáticas en los primeros años de vida del niño. Nuevas aportaciones a las, 27.

De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. Bogotá, Colombia: Leyer.

Educación, E. V. (1994). Ley General de Educación.

de la Nación, P. G. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado el, 7.

GONZALEZ-LANDETE, Juan Francisco: Sugerencias para una Educación Física a través del medio acuático. Tesina de licenciatura en el INEF, impublicada. Madrid, 1976.

BECKER, Gladys. La motricidad en la edad pre escolar. Kinesis.

ARÁNZAZU Leonardo. (abril 2011) Tomado del Libro Educación Física, una Alternativa Curricular de Hipólito Camacho Coy y otros. Disponible en:



SECCIÓN INFANTIL



<http://learva.blogspot.com/2011/04/categorias-o-patrones-de-movimiento.html>

“AUTOR: Sr. Luis Rodrigo Tipàn Iza. TEMA: LA RESPIRACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA PRÁCTICA DE LA NATACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “LICEO NAVAL” DE LA CIUDAD DE QUITO. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN. CARRERA: CULTURA FÍSICA. Informe final del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación. UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO. ECUADOR 2012.”

“Autor: Luciane de Paula Borges de Siqueira. Tema: La respiración/inmersión acuática en bebés y niños pequeños: propuesta metodológica y didáctica de aprendizaje. Unidad de Investigación en Educación Física y Deportes Juan Antonio Moreno Murcia. Universidad de Murcia 07-09-2007”

“Autor: Juan Antonio Moreno Murcia y Melchor Gutiérrez Sanmartín. Tema: BASES METODOLÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE DE LAS HABILIDADES ACUÁTICAS EDUCATIVAS. Inde publicaciones. 1998”

“Autor: Juan Antonio Moreno Murcia y Pedro Luis Rodríguez García. (S.F). Tema: EL APRENDIZAJE DE LAS HABILIDADES ACUÁTICAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. Facultad de Educación. Universidad de Murcia”

MOLINA, P. REMEDIOS. (FEBRERO de 2009). EL DESARROLLO PSICOMOTOR. REVISTA DIGITAL INNOVACION Y EXPERIENCIA EDUCATIVAS, PAG. 2-3.

WEBGRAFÍA

<http://salud.ccm.net/faq/13935-higiene-definicion>

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

<https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=96122>



BIBLIOGRAFÍA

ICBF-OIM (2008). Lineamiento técnico para la inclusión y atención de Familias.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. (2013).

CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. LEY 1098 de 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2015). Bases curriculares para la educación inicial y preescolar. Documento de trabajo, Bogotá, Colombia: MEN pág. 111

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2015). Bases curriculares para la educación inicial y preescolar. Documento de trabajo, Bogotá, Colombia: MEN pág. 116

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2015). Bases curriculares para la educación inicial y preescolar. Documento de trabajo, Bogotá, Colombia: MEN pág. 133

MINISTERIO DE EDUCACION INICIAL NACIONAL (2015). Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar. Documento de trabajo. Bogotá, Colombia: MEN pág.22.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2013) Estrategia de atención Integral a la primera Infancia. Bogotá, Colombia.

WEBGRAFÍA

Ley 115 de 1994

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1804 Artículo 1

<https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021778>

Ley 1098 de 2006

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf pag 9>

Currículo

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

SECCIÓN INFANTIL



Referentes Técnicos <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-inicial/Referentes-Tecnicos/341880:Referentes-Tecnicos>

Estrategia de acogida, bienestar y permanencia de las niñas y los niños desde la educación inicial.

https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-08/Cartilla%20acogida%2C%20bienestar%20y%20permanencia.pdf

Presentación en PowerPoint Estrategia de acogida, bienestar y permanencia de las niñas y los niños de preescolar

<https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=42359>

